



¿RECUPERACIÓN DE LA ESPADA DE BOLIVAR? FUE UN ROBO DEL M-19

La conmemoración de los 50 años de la “recuperación” de la espada de Bolívar por parte del Ministerio de Cultura de Colombia es una afrenta al dolor del pueblo colombiano, al tener claro que fue un asalto cometido por el grupo terrorista M-19 del que procede el inquilino del Palacio de Nariño.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

¡Felices 47 años Uniguajira!



Todos tus resultados nos motivan a continuar trabajando incansablemente en la innovación y la transformación social a través de la educación de calidad. Hoy, ratificamos con determinación, que seguiremos llegando a cada rincón y comunidad de nuestro departamento con ideas, propuestas y acciones de cambio.

Carlos Arturo Robles Julio
Rector



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



MIENTO, LUEGO EXISTO

Nelson Rodolfo Amaya

12

14

DEL ABUSO DEL GOBIERNO PARA REESCRIBIR LA HISTORIA

Rafael Nieto Loaiza



PETROGRULLO Y LA DISRUPCIÓN GUBERNAMENTAL

Arcesio Romero Pérez

16

18

¿RECUPERACIÓN DE LA ESPADA DE BOLÍVAR? FUE UN ROBO DEL M-19

Sofy Casas



LA HIPOCRESÍA DE PETRO

Abel Enrique Sinning

20

22

OTRA RONDA EN CUBA ... ¿DEFINITIVA?

José Félix Lafaurie



CONTENIDO



HAY UN TIEMPO PARA TODO... ¿Y ENTONCES?

Luis Alonso Colmenares

25

27

2024 EL AÑO QUE ARRANCA LA CARRERA PRESIDENCIAL

Nicolás Ordóñez



UN “NIÑO” RETADOR

José David Name

29

31

CASO “FITO” MACÍAS Y LA CRISIS MORAL EN LATINOAMÉRICA

Juan Manuel Galán



ECUADOR Y ARGENTINA, ALERTAS CONTINENTALES

José Luis Arredondo

33

37

EL CRÉDITO AGROPECUARIO

Indalecio Dangond



CONTENIDO



S.O.S POR EL CANAL DEL DIQUE!

Amylkar Acosta

40

41

SEIP Y SIMES, DOS ESTRATEGIAS QUE DE MANERA URGENTE REQUIERE LA ETNOEDUCACIÓN EN LA GUAJIRA

Adolfo Manjarrés Mejía



LOS PLANES DE DESARROLLO EN LA GUAJIRA

Luis Guillermo Baquero

44

46

INCERTIDUMBRE EN LA GUAJIRA: DEMANDAS ELECTORALES SIEMBRAN DESCONFIANZA EN EL FUTURO

Juana Cordero



EL PANORAMA POLÍTICO EN LA GUAJIRA

Hernán Baquero Bracho

48

50

ALCALDES E INSPECTORES A LAVARSE LAS MANOS

Ronald Fabián Gómez



CONTENIDO



LA CULTURA COMO BARRERA

Weildler Guerra Curvelo

54

56

CELOS, ACOSOS Y FEMINICIDIO

Martín Barros



SE NECESITA PROMOCIONAR EL TURISMO HACIA EL CENTRO POBLADO DE ZAMBRANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA

Alcibíades Núñez

59

62

JULIO DE LA OSSA DOMÍNGUEZ

José Jaime Daza



ISAAC 'TIJITO' CARRILLO ENTRE CANTOS, NOSTALGIAS Y EVOCACIONES DONDE EL AMOR SE POSÓ EN SU CORAZÓN

Juan Rincón

66

69

VUELVE A EMPEZAR

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

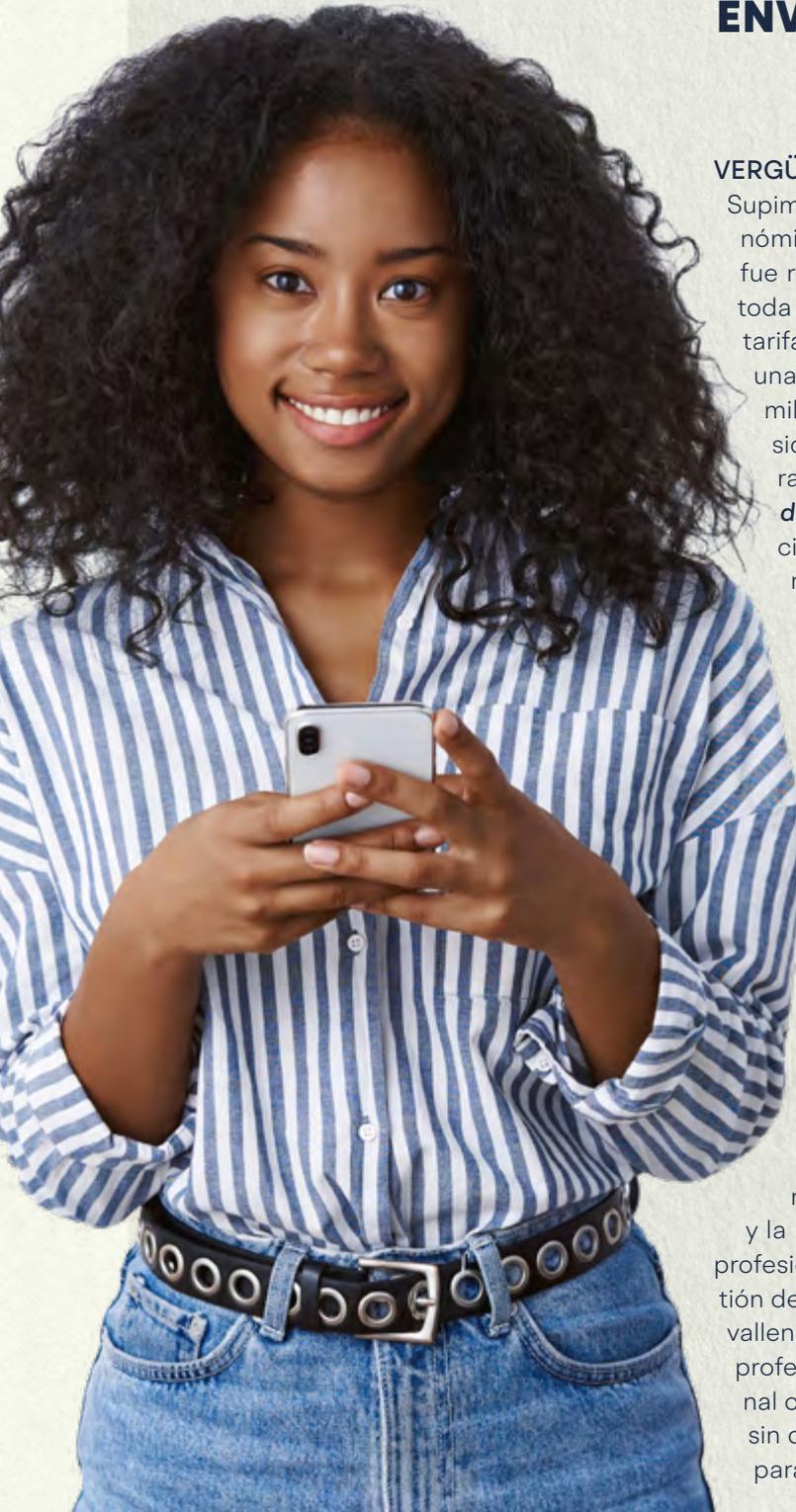
 +57 (316) 632 86 55

VERGÜENZA EN DAVOS

Supimos que la participación de Colombia en el foro económico mundial realizado en la Ciudad de Davos en Suiza fue realmente escandalosa. El evento internacional atrajo toda la atención de los colombianos por las estrambóticas tarifas que pago el gobierno nacional para el alquiler de una casa y un “Yipao” durante el foro. La casa costo 4.580 millones de pesos por 4 días, donde la parafernalia presidencial hizo gala de una serie de exposiciones culturales y étnicas para que el mundo conociera el **“País de la belleza”**. Adicionalmente a esto llevaron desde la ciudad de Zaragoza en suelo español, a unos 1496 kilómetros de Davos, un antiguo Jeep el cual sirvió para hacerlo pasar por un tradicional Yipao colombiano y pasearlos por las calles durante el foro. Esta pequeña logística costo la módica suma de 150 millones de pesos. Ya en el desarrollo del encuentro internacional vimos a un Petro desubicado, tocando temas internacionales que en nada fortalecían la economía colombiana y de ñapa con una notoria incapacidad para hablar el inglés, tanto fue el enredo de su desafortunada intervención que el moderador lo mando literalmente a callar. **Una nueva vergüenza mundial.**

EL CESAR LE APUESTA AL FUTBOL PROFESIONAL

Supimos que la sinergia entre el gobierno departamental del Cesar y la Alcaldía de Valledupar es total, en la capital del vallenato soplan vientos de armonio administrativa entro las entidades territoriales y la mayor muestra fue la llegada de un equipo de futbol profesional colombiano. Articularon esfuerzos y con la gestión del honorable representante a la cámara Ape Cuello los vallenatos podrán disfrutar de la primera división del futbol profesional colombiano y de una competencia internacional como lo es la Copa Suramericana. Elvia, Ernesto y Ape sin duda alguna se pusieron la 10 y lograron lo impensado para los cesarences.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

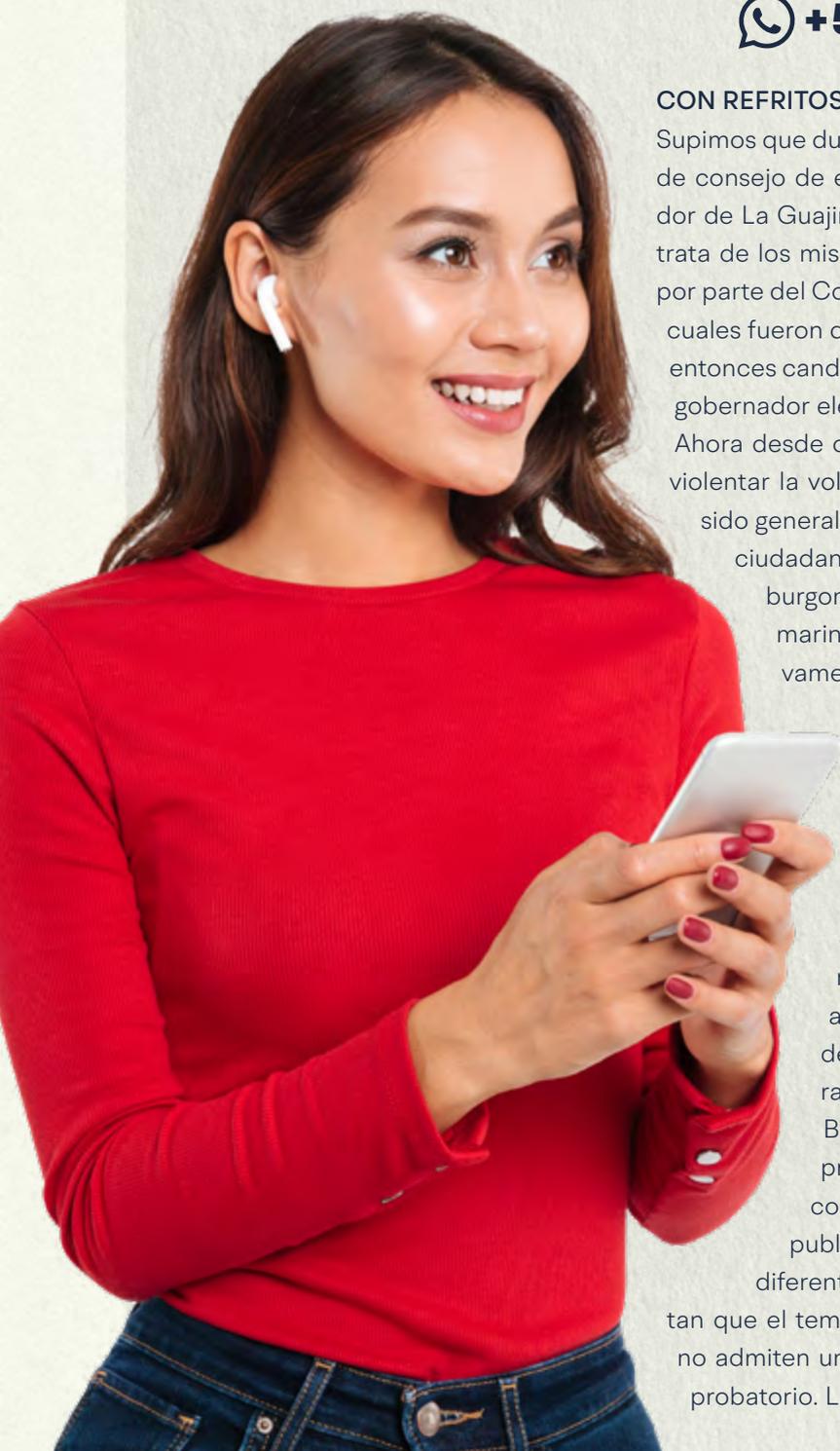
 **+57 (316) 632 86 55**

CON REFRITOS NO ES LA VUELTA

Supimos que durante la semana se conoció la admisión por parte de consejo de estado de una demanda en contra del gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque. En esta oportunidad se trata de los mismos fundamentos que fueron objeto de estudio por parte del Consejo Nacional Electoral durante la campaña, los cuales fueron desestimados por dichos magistrados para que el entonces candidato continuara en carrera para convertirse en el gobernador electo más votado en la historia del departamento. Ahora desde otro escenario jurídico sus opositores pretenden violentar la voluntad popular del pueblo guajiro. El rechazo ha sido generalizado y no es para menos, fueron más de 200 mil ciudadanos de la península que lo eligieron como su nuevo burgomaestre. La tranquilidad ronda por el palacio de la marina, pues el gobernador tiene la certeza que nuevamente saldrá airoso ya que los argumentos de dicha demanda son prácticamente imaginarios.

INCERTIDUMBRE CONSERVADORA

Supimos que el pasado jueves fue admitida una demanda de nulidad electoral en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira en contra del alcalde de Barrancas Vicente Berardinelli. Las alarmas conservadoras de la tierra amable inmediatamente se encendieron, pues la demandante fue la contendora electoral en primera persona, la actual concejala del municipio de Barrancas Juana Gómez Bacci. Los fundamentos probatorios de la demanda han sido manejados con total reserva por parte del tribunal, la opinión publica los desconoce, pero las opiniones jurídicas de diferentes especialistas en derecho electoral manifiestan que el tema es delicado, pues los magistrados del tribunal no admiten una demanda de nulidad sin el suficiente material probatorio. La incertidumbre es total en el equipo azul.





LOS @ EN #TENDENCIA

Gustavo Petro @petrogustavo

Piedad Córdoba fue una mujer golpeada por un época y una sociedad. Luchó toda su vida madura por una sociedad más democrática. Su cuerpo y su mente no resistieron la presión de una sociedad anacrónica, que aplaudía los ajustamientos de jóvenes, que odiaba el dialogo y la paz, que odiaba a los negros, a los indígenas y a los pobres, que la trataba como una criminal.

Un procurador fascista la expulsó del senado y se burló de sus electores, quise resarcir el daño y ayudé a que hiciera parte de la lista del Pacto Histórico, sentí que lo merecía.

Hassan Nassar @HassNassar

Tan fácil que es decir: "Mis condolencias y solidaridad con su familia". En cambio suelta una verborrea acusatoria contra la sociedad y donde él se retrata como el salvador que quiso resarcir el daño. Hay que tener un ego muy grande para querer figurar en un velorio ajeno.

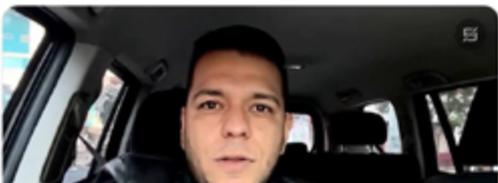
Gustavo Petro @petrogustavo · 35 m

Piedad Córdoba fue una mujer golpeada por un época y una sociedad. Luchó toda su vida madura por una sociedad más democrática. Su cuerpo y su mente no resistieron la presión de una sociedad anacrónica, que aplaudía los ajust... Mostrar más

Jota Pe Hernández @JotaPeHernandez

MURIÓ PIEDAD CORDOBA!!

No puedo ser hipócrita, se va una bandida que nunca pagó por sus delitos, le llegó primero la justicia divina antes que la terrenal. Piedad Cordoba era una delincuente qué tal como se lo dije muchas veces, algún día tendría que terminar en la cárcel!!



Humberto de la Calle @DeLaCalleHum

Murió Piedad Córdoba. Más allá de las controversias en las que se vio envuelta, deseo manifestar mi pesar genuino. Vida llena de vicisitudes pero siempre llevando el lamento de los olvidados y pretermitidos. Ha terminado un periplo vital complejo, pero acompañado del hilo coherente de la reivindicación de los humildes. Paz en su tumba

2:01 p.m. · 20/01/24 De Earth · 3,9k visualizaciones

22 Reposts 144 Me gusta

LA DECLARACIÓN

Rafae Nieto Loaiza
Ex viceministro de Justicia

"Lo del Ministro de Salud, que busca quebrar el sistema actual y estatizarlo, es penoso. No da pie con bola. Presenta cifras desactualizadas y contradictorias sobre las vacunas Covid19 y, agarrado en el error, todavía hoy no es capaz de dar las cifras verdaderas"



PARA NUNCA OLVIDAR

Banco Mundial

"El Banco Mundial destacó por qué Colombia fue ejemplo de cómo acelerar la inversión entre 2001 y 2007, en su más reciente informe de Perspectivas Globales. La entidad destacó el comportamiento de la economía nacional en la presidencia de Álvaro Uribe Vélez"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL





MIENTO, LUEGO EXISTO

Nuestro gran maestro del pensamiento debe ser necesariamente parafraseado en la vida de este pobre país.

René Descartes caviló una buena parte de la vida para hacernos entender que había que poner todo bajo duda, que no debemos asumir nada, por cierto, para con ese método llegar a confirmar nuevamente la verdad, como parte de un proceso de reflexión. Y al hacerlo, darnos de paso cuenta que la capacidad para dudar implica que tenemos la fortuna de pensar y, en consecuencia, existir. La verdad es entonces el resultado del proceso de pensar, como consecuencia de existir. No soy filósofo, pero trato de seguir las evoluciones de la época en la cual se viró hacia el humanismo como eje del pensamiento.

¡Qué lidia le hubiera dado a nuestro Descartes la verdad en medio de la sarta de mentiras que nos brinda el personaje presidencial todos los días, a rodos! El rigor de pensar para buscar la verdad ha caído en desuso por este mundo historial.

Desde la desfachatez de reconocer parentescos cuando le conviene políticamente, como el caso del “burro mocho” Noel Petro, pintoresco personaje que puso a bailar a varias generaciones, a quien el presidente Petro ha negado antes de que cantara el gallo en Davos, y nadie ha podido explicar por qué. Salta a la vinculación sanguínea de su señora esposa con un importante ejecutivo de la industria del petróleo, puesta de presente en el pasado y que hoy se la pasa por la faja de la memoria, con una facilidad pasmosa. También nos preguntamos para qué, por qué niega algo que fue reconocido con anterioridad.

Ha vuelto costumbre inveterada sacudir las noticias y las redes con unas cargas despiadadas de embustes que no pasan el filtro de un bachiller modestamente ilustrado. Ha sostenido que la zona que Venezuela le disputa a Guyana tiene importantes yacimientos de petróleo, sin que eso haya sido confirmado ni afirmado por nadie, exabrupto además hecho en el marco de un importante evento internacional, con actores de reputada capacidad e información. De nuevo, ¿con qué propósito miente?

Alguien desde fuera que escuche este reiterado prurito debe concluir que estamos siendo gobernados por un deschavetado, pues darle fundamento a las razones por las cuales consistentemente altera la verdad sería una tarea difícil hasta para el mismísimo Descartes.

La manipulación de la información es parte de lo que acostumbra a ejecutar el populismo para convencer a unos seguidores fanáticos de sus bondades. Lo reafirma la forma desvergonzada con la cual imprime noticias cuestionables en un nuevo periódico impreso que regala por todo el país, para quienes ya se enteran de las noticias por radio y prensa independientes, como si estos les mintieran, cuando la alteración de los hechos proviene del propio gobierno. Medios



especializados en filtrar las afirmaciones políticas para encontrar su lejanía o proximidad con la verdad, como lo es La Silla Vacía, encuentran toda una agotadora y creciente tarea para mantenernos al día con los permanentes arañosos a las evidencias del día a día que Petro sacude con fruición.

La existencia de Petro ha quedado demostrada, bajo sus propios parámetros de alterar la verdad. Ya lo decía sin ambages Jean François Revel: “La primera de todas las fuerzas que gobiernan el mundo es la mentira”.

No hay en Colombia verdades generales, incontrovertibles. Solo una colcha mal cocida de pedazos de información. Para nuestro infortunio, acrecentadas por las mitomanías del gobierno.

En poco, nos preguntaremos a quien habremos de creer. Quien nos ilustra de lo cierto.

¿Será esta la razón que lleva al presidente a mentir con tanta frecuencia y en tan variados temas? ¿el descrédito de todo lo leído, todo lo escuchado, para que lo que valga como verdad en nuestro territorio sea lo avalado como tal por la cabeza del gobierno?





DEL ABUSO DEL GOBIERNO PARA REESCRIBIR LA HISTORIA

La sociedad colombiana ha terminado por normalizar unas conductas que son a todas luces anómalas. Desde hace cinco décadas, cuando en la segunda mitad de los setentas emergió la bonanza marimbera, hemos aprendido a vivir, a sobrevivir sería más preciso decir, con la presencia permanente del narcotráfico y con unos niveles de violencia asesina que, en su peor momento, en 1991, alcanzó los 85,4 homicidios por cien mil habitantes. Después de la disminución acelerada de los asesinatos durante el gobierno de Uribe, que recibió el país con 70,2 homicidios por cien mil y lo entregó en la mitad, 35,5, hoy está algo más de cuatro veces por encima del promedio global de 6,2.

También nos acostumbramos, desde hace sesenta años, a un conflicto armado que se recicla una y otra vez y que no logra terminarse a pesar de los interminables esfuerzos de negociación en los cuales el Estado renuncia a su tarea esencial de imponer la ley y hacer justicia y pre-

mia con impunidad a los violentos. Peor, desde Santos los desmovilizados acceden a derechos y privilegios políticos, judiciales y económicos, que no tienen los ciudadanos de bien, la inmensa mayoría, que jamás han delinquido. Los desmovilizados, por ejemplo, tienen pensión estatal asegurada, reciben subsidios gubernamentales que eran inicialmente temporales mientras que se conseguía su reinserción productiva, cuentan con financiación privilegiada para sus movimientos políticos, aunque no alcancen ni el diez por ciento de los votos que se les exige a los otros partidos, y se les regalan curules en el Congreso.

Nada de eso es normal, usual, ordinario, razonable. En un estado civilizado la regla fundamental es la de la aplicación de la ley a quien la viole y la de la justicia para quien delinca, no la de la claudicación estatal y el premio al criminal. La impunidad, está probado, invita a la repetición de la conducta delictual y siembra nuevas violencias.

Peor, ahora los violentos saben que aunque se hayan negado a aceptar los beneficios que les dio Santos a sus compinches, las disidencias de las Farc, o, más grave, hayan traicionado los acuerdos que negociaron y sigan matando, los reincidentes, con Petro tienen otra oportunidad más de conseguir impunidad y privilegios. Una certeza que, para rematar, Petro quiere extender a los grupos criminales que jamás han tenido pretensión política alguna.

Así que nos acostumbramos a que los violentos no paguen por sus delitos, muchos de ellos crímenes de guerra y de lesa humanidad, los peores, los más ofensivos entre todos, y tengan privilegios como los de hacer política que no puede tener quien, pongamos el caso, se ha robado una gallina. Un ciudadano condenado por delitos comunes no puede aspirar a cargos de elección popular. En cambio, al homicida serial de las Farc se le regala la curul de senador. En fin, vuelvo a insistir, acá es normal que los asesinos, secuestradores y violadores que hacen parte de grupos violentos, es decir, que han matado mucho y por mucho tiempo, no solo queden impunes, sino que accedan al poder sin restricción alguna.

A todo este comportamiento estatal anómalo y a la paralela tolerancia social con la anomalía, hay que sumarle la común ausencia de arrepentimiento real de los bandidos por los delitos cometidos, su cínica y frecuente pretensión de dar

clases de moral, de levantarse como censores éticos de la sociedad, y la de resignificar sus crímenes para eliminar sus connotaciones negativas e, incluso, darles un valor positivo.

La desviación ética, sin embargo, ha encontrado nuevas cimas con Petro. Por un lado, no es solo que gobiernen quienes debían estar en la cárcel sino la retaliación, la venganza de los criminales contra quienes los combatieron. Esta semana, el gobierno le retiró sus condecoraciones al general Arias Cabrales, jefe operativo de la recuperación del Palacio de Justicia. Por el otro, es también el propósito de reescribir la historia desde el gobierno. Esta misma semana, y no es coincidencia, Petro impulsó unos actos de conmemoración por los cincuenta años del robo de la espada de Bolívar por el M19.

Más allá de la mezquindad contra Arias Cabrales, y, de contera, contra las Fuerzas Militares, preocupa el uso de las instituciones y el presupuesto estatal ya no solo en el empeño de lavarle la cara al Eme sino de convertirlo en “fundamental para la democracia”, según palabras del director del Museo Nacional. Según él, “hablar de recuperación o robo es una toma de partido y estamos recuperando el lenguaje del grupo insurgente que realizó este acto, que fue político y fundacional”. Es la misma línea de llamar retención al secuestro e impuesto a la extorsión y de, palabras de Petro, quitarle una i a “ilícito”.

En fin, si de tomar partido se trata, no debería haber duda, en especial para un funcionario gubernamental: hay que hacerlo por la democracia y el estado de derecho y, por tanto, de la Constitución y la ley que prohíben la violencia y establecen que hurtar lo ajeno es un delito, no una “recuperación”, por mucho que los bandidos de entonces, autores del robo de la espada y responsables de la muerte 101 personas en el Palacio de Justicia, estén ahora en el poder.





PETROGRULLO Y LA DISRUPCIÓN GUBERNAMENTAL

Los enfoques de dispersión de la acción gubernamental están llevados al Petroestado a una disfunción sistemática que podría llevar al país hacia las profundas aguas de la incertidumbre e inacción que caracterizan a una Patria Boba.

Las disfuncionalidades de Petrogullo, llamadas de esa forma por la exacerbación de una cuasi verdad disfrazada en la complacencia y la ceguera, se manifiestan en el bisiesto trasegar a través de las siguientes pinceladas: (1) gobernar mediante de anuncios y promesas dibujadas con los lamentos del retrovisor de los famosos 200 años de un “pasado de derecha”. Obras, que por la incompetencia del ir o Nacional, no se traducen en realizaciones y solo se ven cristalizadas en las hojas amarillas que repuja a diario el señor presidente con su famoso lápiz amarillo; (2) Mostrar animadversión con la periferia al destilar un revanchismo populista contra la protesta hecha silbidos en los estadios y memes en las redes

sociales. Manifestación plena de lo anterior fue la renuencia para impulsar la realización de los juegos Panamericanos de 2027 en Barranquilla, quitándole a la puerta del Caribe colombiano una oportunidad histórica para exponer su esplendor ante el continente americano. (3) El desparpajo en los gastos del sector oficial y los excesos de millas acumuladas al viajar por el mundo para demostrar en la cumbres y foros multilaterales las dotes el liderazgo y la grandilocuencia de un estadista de poca altura. (4) la politización y desinstitucionalización de las relaciones con los nuevos gobernadores y alcaldes del país. Todo debido a que el primer mandatario, en una gesto anacrónico e inédito, dividió las aguas del mar rojo regional y desencadenó el sectarismo para dibujar el nuevo mapa político territorial en beneficio de sus aliados.



Estás disfuncionalidades, sumadas a otras charadas, son señales de que el 2024 nos espera con los abrazos desalmados de las añoranzas que sucumben ante las cadenas de lo perenne. Un año, del cual esperemos, según la reciente bendición papal, que el país que se jacta de ser la potencia mundial de la vida no siga postrado ante la danza carnavalesca del garabato de la

muerte en sus valles, costas, selvas y montañas.

Por lo tanto, consideramos que aferrarse a la defensa del Petrogullo es la peor amenaza que afronta la sociedad colombiana. Un padecimiento de tal magnitud que puede provocar una disrupción sin precedentes en un rincón de América que clama sindéresis y cordura por parte de sus gobernantes. Es hora de retomar el timón de la gobernabilidad, con la serenidad de la unión nacional y la convergencia y no dejarse llevar por la fiebre del mesianismo y el sectarismo de una izquierda trasnochada que yace acoquinada por sus propios fantasmas y resentimientos.





¿RECUPERACIÓN DE LA ESPADA DE BOLÍVAR? FUE UN ROBO DEL M-19

La conmemoración de los 50 años de la “recuperación” de la espada de Bolívar por parte del Ministerio de Cultura de Colombia es una afrenta al dolor del pueblo colombiano, al tener claro que fue un asalto cometido por el grupo terrorista M-19 del que procede el inquilino del Palacio de Nariño. Hoy desde el Gobierno pretenden reescribir la historia y resignificar un acto delictivo de un grupo terrorista y secuestrador que tanto daño le hizo al país.

Es un exabrupto que desde la cartera de Cultura se pretenda cambiar un suceso de tan alto calibre por la pretensión del presidente Gustavo

Petro de tratar de maquillar un hecho delictivo, propio de un grupo al margen de la ley, para premiar a unos bandidos que hicieron derramar tanta sangre de colombianos inocentes.

Las cosas hay que decirlas como son. Fue una banda de criminales la que cometió lo que podríamos calificar, nada más y nada menos, como un delito de lesa humanidad, tras apropiarse de un símbolo tan valioso para la historia no solo de Colombia, sino de toda una región emancipada por el prócer Simón Bolívar.

Esto que hizo Petro es un símil de lo que hemos visto bajo regímenes totalitarios como los de Cuba, Venezuela y Nicaragua, en donde sus dictadores suelen tergiversar la historia para ponerla al servicio de una ideología estéril que solo ha empobrecido a esos pueblos.

Petro, al cometer esta inmoralidad, está enviando un mensaje que debe ser rechazado rotundamente por la comunidad internacional. Aplaudir lo que ha respaldado el exguerrillero es tanto como convertirse en cómplice del terrorismo que tantas víctimas ha dejado en nuestro país y el mundo.

Sin lugar a duda, estamos ante un mandatario que piensa, al igual que otros de su misma calaña, que la violencia es un mecanismo válido para obligar a todos a pensar igual que ellos. De alguna forma, Petro está buscando justificar el robo de la espada de Bolívar a través de las vías legales para limpiar los crímenes de su 'club de amigos', todos hoy en la legalidad y algunos parte integral de su Gobierno.

Los colombianos de bien sentimos vergüenza ajena por lo que ha hecho Petro. La 'romantización' del crimen y la violencia es la forma mediante la cual los criminales reescriben la historia, presentando a salvajes carniceros como heroicos ideólogos. No se me hace raro que, tal como sucede en Cuba y Venezuela, el Ministerio de Educación, bajo las órdenes de Petro, en algún momento proponga cambiar en los textos

escolares la palabra robo por el eufemismo "recuperación", atendiendo el libreto comunista.

La propaganda al estilo nazi, como bien lo pregona Joseph Goebbels, es tan peligrosa que logró justificar los más horrendos crímenes, presentando a los judíos como demonios. En este caso, vemos a un Petro mostrando como arcángeles a una manada de delincuentes, que gracias al marketing y la repetición de mentiras hoy quiere convertirlos en unos íconos.

Afortunadamente, todavía hay muchos colombianos pensantes que no tragamos entero, a quienes la gran mentira de Petro no podrá seducirnos. La propaganda pensada y estructurada para engañar pretende justificar el mal, con el bien definido propósito de darle al crimen valores y moral inexistentes.

Es el momento propicio para poner en contexto el asalto al Palacio de Justicia en 1985 y el vil asesinato de magistrados y civiles que se encontraban dentro del recinto.

Hay que refrescarles la memoria a los colombianos dejando en claro que los terroristas del M-19 fusilaron a todo aquel que se interpuso en su misión. De tal manera, masacraron a funcionarios inocentes y a hombres de la Fuerza Pública, causando también graves heridas a otro medio centenar de personas cuando incendiaron la edificación, con la única intención de borrar toda evidencia judicial de los expedientes de los narcos para evitar así su extradición.



No nos dejemos meter los dedos en la boca. La tal "recuperación" que plantea Petro sobre el deleznable robo de la espada del Libertador hace medio siglo debe servirnos de campanazo de alerta para lo que podría estar cocinándose en Colombia. Bien vale preguntarnos: ¿Comienza Petro a mostrar sus garras para convertirse en otro dictador?



LA HIPOCRESÍA DE PETRO

En medio de la proclamada política de austeridad del gobierno colombiano, la Cancillería ha generado controversia al gastar 6.200 millones de pesos en la adquisición de una flota de 31 camionetas 4x4 de alta gama. La compra fue registrada en la plataforma Secop II del Sistema Electrónico de Contratación Pública a través de la orden 121771 del 5 de diciembre.

Según los detalles divulgados, 5.832 millones de pesos se destinaron directamente a la compra de los vehículos, mientras que 121 millones fueron asignados para adecuaciones y accesorios adicionales, y 42 millones se destinaron a gastos

de matrículas. Esto significa que cada una de las camionetas tuvo un costo cercano a los 200 millones de pesos.

La adquisición generó críticas debido a la aparente contradicción entre el discurso gubernamental de austeridad y la compra de vehículos de lujo. Desde la Cancillería, se defendió la decisión argumentando que la flota actual de vehículos tiene más de 11 años de antigüedad, excediendo el límite legal de 6 años para vehículos oficiales.



Adicionalmente, se aclaró que la compra se realizó cumpliendo con las exigencias legales a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente y bajo el Acuerdo Marco de Precios establecido. Aunque se busca justificar la inversión como una necesidad para renovar una flota obsoleta, la decisión ha generado debate y cuestionamientos sobre la coherencia en el manejo de los recursos públicos.

Además, en medio de la controversia, Verónica Alcocer, esposa de Petro, se vio envuelta en un escándalo financiero que ha desatado la furia

de la oposición y la sociedad colombiana. Desde su participación en la campaña presidencial, Alcocer ha mantenido un estilo de vida con excéntricas que han elevado los gastos del Estado a más de mil millones de pesos.

Entre los gastos destacados se encuentra Carolina Plata, mejor amiga de la primera dama, quien recibe un salario mensual de 20 millones de pesos, así como Fady Flórez, el maquillador y vestuarista.

Sin quedarse atrás Francia Márquez, arrendó dos pisos por más de 2.000 millones de pesos para el Ministerio de la Igualdad a pesar de la orden de austeridad de Petro, y parece que eso no tiene eco porque ahora la polémica, no solo es de un lado, sino que nadie parece respetar las decisiones de Petro.



ABEL ENRIQUE SINNING

X [enrique_sinning](#)

@ [abensica61](#)



OTRA RONDA EN CUBA ... ¿DEFINITIVA?

La sexta ronda de negociaciones con el ELN, difícil y definitiva como las anteriores, cargará el peso de la indignación por el asesinato de 22 jóvenes en enero de 2019, recordados con honores militares como un mensaje al ELN; una exigencia del país para no olvidar a las víctimas, tema aplazado de la agenda.

Carga también con el tema latente del secuestro, pues apenas firmado el Acuerdo para la suspensión de ese delito con fines económicos, Antonio García insistió públicamente en que no se suspenderían si no hay financiación.

Y carga con la renovación del cese al fuego, que cumple 180 días el 30 de enero, con una valoración agrídulce, pues, de una parte, según el último informe del CERAC, durante lo corrido del

cese hasta el 3 de enero, las acciones ofensivas disminuyeron 77% frente al promedio mensual entre agosto de 2022 y julio de 2023. Igualmente, los combates con otros actores se redujeron 43%.

Sin embargo, la violencia que no cesa. En el último mes analizado por el CERAC (diciembre 2023) se presentaron 3 acciones ofensivas consideradas violaciones con saldo de 2 muertes, y 4 combates con otros grupos, con el desplazamiento de 1.340 personas, el asesinato de 3 civiles y el confinamiento de 150 familias. De los últimos días, el país recuerda la retención de una ambulancia de la Cruz Roja en Tame, Arauca, una contravención al DIH y, por tanto, al cese al fuego.

Sin embargo, el juez del cese al fuego ante la Mesa de Negociaciones es el Mecanismo de Monitoreo y Verificación, el cual, según el último informe de la ONU, recibió 170 casos de posibles violaciones a 30 de noviembre. Su informe, que debe producirse en la próxima ronda, será definitivo para la esperada renovación por otros 180 días y, sobre todo, para la credibilidad del proceso ante la sociedad.

Entre tanto, la gente sufre en los territorios, porque 1.340 desplazados de sus hogares en un solo mes, y otros tantos confinados, son apenas cifras que no retratan la tragedia por la violencia cruzada que los somete.

Hace unos días, un frente de la Segunda Marquetalia y uno del ELN en Nariño, anunciaron un “acuerdo de unidad y coordinación”, con el objetivo común de solucionar “el grave problema social que padece el pueblo colombiano”. ¡Vaya

arrogancia o cinismo! Pero bueno, también afirmaron tener un “compromiso de diálogo con el Gobierno y la Paz Total”.

El ELN lo explicará en Cuba, pero si el Acuerdo en Nariño es para “hacerse pasito” y seguir hostigando a la población, estamos lejos de la paz en ese departamento. Si es para desescalar la violencia entre ellos y contra las comunidades a partir de un “compromiso de diálogo”, bienvenido sea y ojalá se replique y sea el inicio de la regionalización de los diálogos.

Lo importante es acabar con el sufrimiento de quienes han sido víctimas y lo siguen siendo, un tema esquivo que debería empezar a encararse en la ronda de Cuba: ¡Las víctimas!



Cerrejón Es



EMPLEO DE CALIDAD

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



HAY UN TIEMPO PARA TODO... ¿Y ENTONCES?

En estos tiempos convulsionados que vive Colombia, es esencial reflexionar sobre nuestras acciones y buscar un consenso para promover el bienestar de todos. No debe ser difícil; solo se necesita tener voluntad. Sin embargo, de manera respetuosa, les invito a tomar como guía el texto del Eclesiastés, que nos habla sobre los diferentes tiempos y momentos que experimentamos en la vida.

“Todas las cosas bajo el sol tienen un tiempo y un momento” para reconocer la naturaleza cíclica de la existencia. Cada fase tiene su propósito y contribuye a la totalidad de la experiencia humana.

En este contexto, que la clase política, empresarial, gobernantes, sociedad civil, guerrilleros en diálogos de paz y el país en general se unan en

un esfuerzo colectivo para entender y respetar los tiempos que vivimos.

La vida nos pone en presencia de unas dualidades que, en medio de las adversidades, siempre hay un espacio para la esperanza y la transformación: nacer y morir, plantar y arrancar, matar y curar, destruir y construir, llorar y reír, hacer duelo y bailar, en fin. Por eso hay que reflexionar sobre las prioridades y decisiones.

Es crucial que los líderes políticos y empresariales busquen soluciones que beneficien a toda la sociedad, dejando de lado intereses egoístas y mirando hacia un bien común. Y la sociedad civil tiene la responsabilidad de participar activamente en la construcción de un país más justo y equitativo.

La importancia de la comunicación y el entendimiento mutuo está en el llamado a “rasgar” y “coser”, “callar” y “hablar”. Fomentar el diálogo constructivo en medio de la diversidad de opiniones, que permita superar las divisiones y encontrar soluciones consensuadas. La paz y el progreso no pueden lograrse sin un intercambio sincero de ideas y un compromiso con el respeto mutuo.

Es hora de dejar atrás la violencia y trabajar juntos por la reconciliación: hay un “tiempo de guerra y un tiempo de paz”. Los diálogos de paz deben ser un espacio donde las partes involucradas se sientan escuchadas y representadas, buscando soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. Y no es como algunos guerrilleros lo pretenden: seguir secuestrando porque se tienen que financiar. Así no es. Deben entender que hay un tiempo para luchar por sus ideales y un tiempo para buscar soluciones pacíficas y constructivas.

Al cuestionar la ganancia del trabajador por sus fatigas, tenemos que reflexionar sobre el propósito de nuestras acciones. En lugar de buscar beneficios individuales a expensas de otros, debemos trabajar hacia objetivos colectivos que promuevan el bienestar general.

La clase política y empresarial debe entender que hay un tiempo para plantar y un tiempo para arrancar lo plantado. Es decir, hay un tiempo para establecer políticas y un tiempo para evaluar y modificar lo que no funciona, y deben lide-

rar con un enfoque ético que priorice el interés público sobre el privado. En lugar de centrarse en ganancias temporales, hay que trabajar para construir un futuro sostenible y duradero para las generaciones venideras.

La sociedad civil, por su parte, debe entender que hay un tiempo para buscar y un tiempo para perder, es decir, un tiempo para luchar por sus derechos y un tiempo para aceptar los resultados y seguir adelante.

Hay que reconocer los tiempos y momentos que vivimos como sociedad. La historia de Colombia está llena de momentos difíciles, pero también de oportunidades para construir un futuro mejor. La clase política, empresarial, gobernantes, sociedad civil, guerrilleros en diálogos de paz y el país en general debemos unirnos en un esfuerzo colaborativo para construir un futuro de esperanza, paz y prosperidad.

El 2024 debe ser un año en el que, tomando en cuenta que cada día trae su afán, nos comprometamos a sumar, construir y hacer el bien, trabajando juntos para superar los desafíos y construir un mejor mañana.

Todos debemos entender que hay un tiempo para amar y un tiempo para odiar. Es decir, un tiempo para unirnos en amor y respeto mutuo y un tiempo para rechazar las acciones y actitudes que nos dividen y nos causan daño.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...





2024 EL AÑO QUE ARRANCA LA CARRERA PRESIDENCIAL

Sin lugar a duda el 2024 será -a pesar de que no haya elecciones- un año electoral donde los colombianos empezaran a discutir quien puede ser el próximo presidente de Colombia y en ese sentido, preguntarse si el sucesor de Petro será un aliado o un contradictor de sus ideas.

Vaticinar desde ya que, dada la popularidad del Gobierno, cualquier candidato de esta orilla perderá las elecciones es un error monumental. La prueba de ello es la elección presidencial del 2014, donde Juan Manuel Santos teniendo la imagen desfavorable más alta de la historia hasta el momento logró reelegirse.

Pensar también que hoy el país está pidiendo un candidato de extrema, o un “Bukele” o “Millei” colombiano, también lo considero un error, eso hoy, no sabemos mañana. Esto dependerá de la situación que atraviese el país en determinado momento, por ejemplo, si la criminalidad avanza a más no poder y la situación social se vuelve insostenible, de seguro el sentimiento del elector será ese, pero a la fecha la desesperación no es tal.

Lo que si es cierto es que el debate presidencial se va a adelantar, a tal punto que desde ya las personas se van a empezar a preguntar “¿por quién hay que votar?”, lo que sucedía faltando 7-8 meses antes de las elecciones, va a pasar faltando un poco más de 2 años.

El candidato que logre captar cual es el sentir ciudadano será el ganador y aunque parezca perogrullesco el comentario, así será. En esta ocasión la decisión no estará determinada por la tendencia política del candidato, el partido al cual pertenece o si es joven y/o experimentando, o de su pasado. En estas elecciones las personas van votar por quien logre conectar con su sentir en las necesidades más apremiantes, será una elección más emocional que cualquier otra cosa y es allí donde está el éxito de quien quiera ser el primer mandatario.

La baraja hoy y como siempre, faltando tanto tiempo, es amplia. Arranca este 2024 la carrera presidencial, vamos a ver cómo termina está primera fase, para posteriormente entrar a ver si la ventaja que saque un candidato de otro será suficiente o si el caballo o yegua que alcanza es el/la que gana.

Aprovecho esta columna para invitarlos a conocer Buenavista y Nueva Venecia en la Ciénaga Grande de Santa Marta, dos asentamientos construidos en palafito, donde el primer regalo que recibe un niño no es una bicicleta sino un bote para ir a la escuela, los invito a explorar esta maravilla poco conocida en nuestra hermosa Colombia.



NICOLÁS

ORDÓÑEZ

X [nicoucd](#)

@ [nicolas.cd](#)



UN “NIÑO” RETADOR

Ante la situación de sequía que ya padecen la Costa Caribe y otras zonas del país, es clave intensificar, las medidas necesarias para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño. Ya no hay tiempo que perder, urge que la Nación, departamentos, distritos y municipios profundicen los trabajos en relación con la adaptación al cambio climático.

Lamentablemente, en la historia del país podemos concluir que Colombia se ha caracterizado por ser una Nación consciente de sus riesgos y amenazas, pero poco inclinada a desarrollar una política pública que se anticipe a los hechos. Es como si estuviéramos condenados a que todos coja fuera de foco o en situación de minusvalía, cuando la política pública a todos los ni-

veles debería concentrarse en lo que hay que prevenir para que al país le vaya mejor.

Además de las nefastas consecuencias que trae este fenómeno para la actividad agropecuaria, cuya afectación incide de manera directa en la oferta Nacional y el bolsillo de las familias colombianas, quienes llevan a cuesta el peso de la inflación, están los aumentos de los incendios forestales, los deslizamientos, los daños en los ecosistemas, las enfermedades y los disturbios sociales, que llegan con los inclementes episodios de sequía en Colombia. Según información oficial, solo entre el 5 y 10 de enero de 2024, se presentó un aumento del 390% en el número de municipios en alerta por incendios, pasando de 192 a 747.

La falta de lluvias y el incremento de las temperaturas impactan en mayor medida a las poblaciones más vulnerables, que padecen por la escasez de agua y la inseguridad alimentaria, por lo que es urgente que el Gobierno Nacional realice un mayor acompañamiento a los entes territoriales en la tarea de implementar políticas de acción, prevención y gestión sostenible de las fuentes hídricas, adaptadas a las necesidades de cada municipio.

Otra de las preocupaciones que arrastra El Niño, radica en el fuerte impacto que podría causar sobre el sector eléctrico del país. Ante un evento climático agresivo, como el que se alerta para este año, el panorama es de alta incertidumbre por los riesgos que acarrea para la seguridad y confiabilidad del suministro, además de los aumentos en los precios de las tarifas de energía. Aunque el Ministerio de Minas y Energía ha descartado la posibilidad de que se pueda presentar un racionamiento energético, no podemos estar del todo tranquilos.

Si bien a nivel nacional se activó la sala de crisis para atender el fenómeno de El Niño, es urgente agilizar la entrada de proyectos de energías renovables, así como su conexión al sistema. Los retrasos que han presentado los proyectos de energías limpias nos hacen más vulnerables ante El Niño. Los efectos desastrosos del Fenómeno y del cambio climático, nos dejan a merced de sectores que aprovechan estos eventos para volver el agua un factor de desmedida riqueza, con el incremento de las tarifas de los servicios públicos.

Con un evento climático de características sin precedentes, como el que se ha pronosticado, se deben encender las alarmas en todos los sectores, así como llevar a los colombianos a que asuman una mayor responsabilidad en la protección de nuestras fuentes hídricas. Nos espera un “Niño” retador, no podemos permitir que nos sorprenda desarmados.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



CASO “FITO” MACÍAS Y LA CRISIS MORAL EN LATINOAMÉRICA

La moral en Latinoamérica está atravesando un incendio simbólico. La reciente fuga de José Adolfo Macías Villamar, conocido como “Fito”, de la Penitenciaría del Litoral en Guayaquil, se ha convertido en un reflejo tangible de la crisis moral que hemos llegado a normalizar en nuestra región. Líder del cartel “Los Choneros”, su huida resuena con la de figuras históricas como Pablo Escobar de La Catedral, y Joaquín «el Chapo» Guzmán de Puente Grande y El Altiplano. De manera similar, Al Capone disfrutó de cierta popularidad en su auge, representando para un sector de la sociedad un tipo de Robín Hood moderno o un proveedor de sustancias recreativas prohibidas.

Los periodos de violencia e inestabilidad político-social han llevado a la normalización de la corrupción y al enriquecimiento de quienes se benefician del prohibicionismo y del temor

a interferir en sus negocios. En los años 80, los conflictos armados internos en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Colombia, así como la represión militar en regímenes autoritarios de Argentina, Chile y Brasil, proporcionaron un ambiente propicio para el narcotráfico, dejando un legado de violencia impreso en la psique latinoamericana.

Tanto en los 80 como en los años 30, el narcotráfico ha florecido bajo la prohibición de sustancias psicoactivas, independientemente de si generan dependencia física, como el alcohol, o no, como la marihuana. Este es el terreno fértil para el crimen organizado, que necesita estructuras para la producción, transporte y distribución ilegales. Los mafiosos, aprovechando condiciones culturales como la desigualdad o la discriminación étnica, forman sus redes de operarios, negociantes y líderes.

En el mundo del derecho, la ley no siempre refleja la realidad. La interacción entre la sociedad y el crimen organizado conduce a la normalización de actividades ilegales, a menudo bajo presiones internacionales. Por su impacto económico, las organizaciones criminales se infiltran en todos los estratos de la sociedad, aunque de diferentes maneras. No es lo mismo ser un embajador colombiano con una finca de cocaína que un sicario en Soacha, aunque ambas acciones sean reprochables tanto jurídica como moralmente.

En las décadas de 1930, 1980 y hoy, este modus operandi implica influencia política y policial, como lo demuestran los casos de Santofimio y Maza Márquez. La violencia, por sí sola, no es suficiente; se necesita también el apoyo de la cultura popular para idealizar al gánster como un rebelde carismático. No es casualidad que artistas populares en Latinoamérica, como Peso Pluma, Los Tigres del Norte o Arcángel, hagan apología del narcotráfico.

La situación actual, con figuras como «Fito» Macías, nos obliga a reflexionar y aprender de la historia para no repetir los errores que perpetúan este ciclo vicioso de criminalidad. Su fuga ha catalizado la violencia en Ecuador, recordando a los sucesos de los años 80, y se teme una réplica en Colombia, donde la economía se ha sostenido en gran medida por el narcotráfico. Es inaudito no solo su escape, sino también la evidencia de sus privilegios en prisión y su estatus casi de culto, reflejando una crisis moral donde se idolatra a los criminales. Un primer paso necesario es la regular el uso adulto e informado del cannabis.





ECUADOR Y ARGENTINA, ALERTAS CONTINENTALES

Cuanto desearíamos “pasar la página” del uribato y sus nefastas derivaciones y reminiscencias sociales, éticas y morales, y primordialmente de su presumida “Seguridad Democrática” traducida en el más vergonzoso episodio contemporáneo de violación de Derechos Humanos. La circunstancia de la permanente e inocultable incidencia de las apariciones incesantes y atsigantes en la opinión y en el contexto político colombiano, del líder indiscutido de esa facción política, impiden obviarlo. Es un incurable adicto al poder y a la exposición mediática.

Su obsesión porque su “legado ideológico”, (teóricamente se desconoce), subsista en el imaginario de sus obsecuentes y bien domados pro-

sélitos es supremamente efectiva. La “Doctrina Uribista”, al parecer no tiene remedio, no hay antídoto contra esa incurable enfermedad. Sus discípulos han llevado su admiración por el “ídolo”, a extremos preocupantes. Lo exaltan como el Líder Supremo, típico del Fascismo. A pesar de tantos desvaríos de vieja data que se le atribuyen y otros recién develados; lo encumbran a la cúspide. Acorde con su apreciación desbordada, paranoica, ha sido el “MEJOR PRESIDENTE DE COLOMBIA”, así como lo escribimos, en mayúscula. Un absoluto despropósito, en un país con mandatarios de la talla de López Pumarejo, Lleras Restrepo, por no mencionar sino esos dos.

Para sus correligionarios, no importan los 6,402 Falsos Positivos, las declaraciones incriminatorias en actos espurios que le achacan varios de sus más prominentes examigos y socios, ni mucho menos las decenas de exfuncionarios de su gobierno condenados, sólidas evidencias de sus hijos aprovechando tal condición, para enriquecerse mediante decisiones administrativas a su favor. No importa como el propio Uribe ha contribuido sustancialmente a la desinstitucionalización, valiéndose de su inconmensurable poder y sus innegables habilidades, para la aprobación ilegal e inconstitucional de su reelección, y mediante vergonzosa, recurrente e inédita actuación de la Fiscalía defendiéndolo grosera e impudicamente contra toda certidumbre.

El ala reaccionaria del Partido Republicano de Estados Unidos, le acaba de tirar un salvavidas, al recibirlo con vítores y aclamaciones. En sus años mozos pintaba como un promisorio líder del partido liberal, hoy día es reconocido y avalado por la más rancia y extrema derecha internacional. Un episodio familiar: la muerte de su padre a manos de las FARC, acto que, por supuesto repudiamos y rechazamos, lo llevó a convertirse en una especie de vengador, para nada anónimo. En esa cruzada que lo catapultó y sostiene como “modelo”, por organizaciones fascistas internas y externas, utilizó los medios estatales.

Trasmutó el odio contra las guerrillas en el Leitmotiv de su acaecer político. El monumental y estúpido desplante de alias Tirofijo, a Andrés Pastrana, - hoy día involucrado, no se sabe hasta donde, en el famoso Affaire del pedófilo Epstein-, le dejó la mesa servida y lo encaramó electoralmente. Trasfiguró un asunto personal, en una cuestión de Estado. De ahí la prelación, su obcecación con la FARC, y su famosa “Seguridad Democrática”, que tuvo muy poco de los

dos vocablos. Obviamente, algo más de lo primero que de lo segundo, a favor de unos pocos. La protección de intereses de ganaderos y de empresarios. Ello desató el genocidio más oprobioso en la historia del continente. Para su implementación y ejecución, se prohijó y promovió el asesinato impune y a mansalva de miles de ciudadanos inermes e inocentes. Un concepto de seguridad extraño y sumamente restrictivo y selectivo.

Él y sus más conspicuos seguidores, y en general toda la ralea, acompañados por otras fracciones recalcitrantes, no desperdician ocasión para desacreditar no solo el proceso local del primer Presidente alternativo del país. Tacan a dos bandas, simultáneamente aprovechan sucesos políticos externos, cuestionando y desacreditando gobiernos y sectores políticos progresistas, y por el contrario celebran alborozadamente y ponderan todo acto afín a su ideología. En el objetivo de recuperar el poder se valen de estrategias deleznable, poniendo en tela de juicio todo lo que amenace sus seculares privilegios.

En este mismo medio, prestantes voceros del uribismo, acuden a análisis descontextualizados, segados y asombrosamente simplistas, incurriendo en elucubraciones descabelladas. Ahora resulta que los “súbitos” males y el actual contexto ecuatoriano obedecen a la amnistía que en su momento decretó Rafael Correa. Por el lado de Colombia, la inminencia y antecala de una crisis interna similar, se le endilga al Acuerdo de Paz de Santos. Semejante cinismo y desfachatez. O sea que el estropeo incesante a la paz, por parte del uribismo y sus áulicos, no figura como una de las principales razones. En cambio, omiten el insolente proceso de paz con los paramilitares, ese sí, un verdadero disparate, amén de improvisado.



Cuando Correa asumió la Presidencia en Ecuador, la tasa de homicidios era de 17 ciudadanos por cada cien mil habitantes, entregó un balance de 5,8 homicidios por cada cien mil habitantes; después de Chile era el segundo país más seguro de América Latina. Hoy esa misma tasa es del orden de 45 homicidios por cada cien mil habitantes. El desmantelamiento estatal, de diversos programas sociales, educativos, de seguridad y culturales, y magnos proyectos viales y de infraestructura, ejecutados por Correa, devastados, liquidados por sus sucesores, todos opuestos a él, aporta su cuota de responsabilidad. A lo anterior sumamos la dolarización de la economía ecuatoriana, la apertura de los casinos, la complicidad y connivencia de la institucionalidad, la vecindad con Colombia, etc. De manera que es demasiado simplista sugerir y destacar la amnistía aludida, como la causa del actual trance ecuatoriana. Por favor más rigor en el análisis.

Los cortesanos uribistas no desaprovechan la ocasión para desacreditar y atribuirle con escasa argumentación y por supuesto, ninguna razón, la responsabilidad a Rafael Correa, a pesar de que gobernó hace más de siete años, y fue considerado por tirios y troyanos como un ejemplo en América Latina. El Milagro Ecuatoriano lo bautizaron diversos medios y especialistas.

Los conflictos nuestros tienen al tráfico de drogas como el eje del conflicto moderno. Acá se esgrime lamentablemente la fumigación con glifosato como un antídoto poderoso para disminuir las cifras de producción de coca y por ende como un factor decisivo a la hora de explicar la disminución del narcotráfico en Colombia. La fumigación con glifosato ha demostrado que es un asunto problemático y genera más problemas de los que intenta resolver.

Los paramilitares están inmersos en las cadenas más rentables del negocio. El Clan del Golfo es tal vez la principal organización mafiosa del país. Existen múltiples evidencias de la ineficacia, tolerancia y probable complicidad de la actual Fiscalía, con poderosas organizaciones criminales. Las guerrillas aportan lo suyo al fenómeno.

La impunidad en Colombia es un asunto de vieja data. A lo que hay que sumarle la infiltración y aún más, alianzas y connivencias de importantes instituciones estatales con el crimen organizado. El Estado se encuentra abrumadoramente cooptado por estructuras mafiosas. Recordemos el caso del embajador Sanclemente.

A raíz del triunfo del orate Milei en Argentina, y del imberbe Noboa en Ecuador, la circunstancia que hayan derrotado a dos candidatos que podrían catalogarse como alternativos y representativos, uno del Peronismo argentino y otro del Correísmo ecuatoriano; conjuntamente con los recientes resultados electorales locales tiene a la extrema derecha colombiana de plácemes. Aunque la rápida evolución de ambos gobiernos no invita al júbilo.

Ecuador escogió como Presidente a un joven bisoño, inexperto, impreparado para un país que avizoraba su delicada coyuntura. Uno de sus mayores méritos es ser hijo de uno de los hombres más ricos del Ecuador. Aquí se escogió a otro bisoño cuya mayor virtud, además de tocar guitarra, era ser “el que dijo Uribe”. Sin embargo,

amén de inepto, resultó un despiadado deprecador del erario público. Aprovechó “eficientemente” su “cuarto de hora”. Y a contrario sensu, hizo hasta lo imposible por sabotear el Acuerdo de Paz.

Al otro recién elegido presidente regional (Milei), y cuyo triunfo celebró alborozadamente la oposición colombiana, con bastante probabilidad, como consecuencia de las arbitrariedades y sandeces que ha decretado desde su asunción: la inflación ha empeorado, congeló los salarios, ha puesto en subasta a las empresas estatales, se ha comportado como un auténtico dictador, pasándose por la faja al congreso, anunció que reprimirá las inminentes protestas, y paradójicamente se autoproclama como Libertario; le espera sino el manicomio, el exilio, o porque no la cárcel. Es un loco desafortunado. Los argentinos se están cerciorando que dieron un “salto al vacío” con predicciones mayoritarias hacia el desastre.

Hemos referenciado a la crisis ecuatoriana por varias razones: por ser un país vecino y hermano, en alguna medida esa vecindad repercute acá, y porque no se trata simplemente de cotejar la crisis del Ecuador y la eventualidad de que se replique en Colombia, aunque en honor a la verdad más bien ha sido al revés: la problemática del narcotráfico se ha transferido de aquí para allá. Obviamente con las variantes y particularidades de cada país. El tema va mucho más allá, lo que se infiere y discute encubiertamente, en el trasfondo, es justamente el modelo ideológico confrontado hoy día en América Latina. Fascismo versus progresismo.

Los dos desarrollos gubernamentales (Ecuador y Argentina), constituyen pésima noticia para los extremistas criollos. Borrosos espejos para sus aspiraciones de recuperar el poder local. El péndulo no les ayuda.





EL CRÉDITO AGROPECUARIO

El 2023, fue un año con muchos indicadores desfavorables para el sector agrícola. El PIB agropecuario no superó el 1.8% en crecimiento; el programa de compra de tierras tuvo apenas una ejecución del 13,6%; las exportaciones agrícolas disminuyeron un 13,7%; los precios al productor cayeron el 5,79% y el crédito agropecuario decreció el 13,4%.

Obviamente, estas cifras negativas obedecen a la ausencia de una política pública orientada a la productividad del campo y rentabilidad de los agro negocios. En repetidas ocasiones, he recomendado al gobierno, a través de este espacio, la importancia de orientar los recursos

del presupuesto del ministerio de Agricultura, a incentivar la inversión en biotecnología agrícola, mecanización de cultivos, sistemas de riego, emprendimiento rural y cobertura de riesgos, para sacar el campo de la ineficiencia en que se encuentra y comenzar a tener algún protagonismo en la competitividad agrícola de la región.

En materia de política de crédito agropecuario, tampoco atendieron mis recomendaciones, cuando advertí a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA-, la inconveniencia de modificar la política de crédito agropecuario que venía creciendo sosteniblemente.

La historia es la siguiente. En diciembre del 2022, la CNCA, presidida por el ministerio de Agricultura e integrada por el ministerio de Hacienda, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y los delegados del Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Presidencia de la República, tomaron la desacertada decisión de aprobar un monto de 20 billones de pesos en créditos para el sector agropecuario en el 2023, cuando en el 2022, se habían colocado 28,6 billones de pesos. Literalmente aplicaron la teoría del decrecimiento económico que tanto le criticaron a la exministra Irene Vélez.

No contentos con la anterior embarrada, limitaron a \$10 mil millones por año, los cupos de créditos a las grandes agroindustrias e hipermercados del país. Imagínense la frustración de la industria láctea, molinos de arroz, Snack o de alimentos balanceados, entre otras. A todas les tocó salir a buscar 4,8 billones de pesos, a través de cartera ordinaria, para poder comprar las cosechas a los productores del campo. Estas cosas solo suceden en Colombia, en los demás países

del mundo, el cupo de endeudamiento de cualquier empresa, lo establece la banca de acuerdo a sus ventas, endeudamiento y Ebitda.

La tercera medida de pata, fue clasificar a los productores del campo en 8 categorías con condiciones financieras distintas, lo cual desmotivó a la banca prestar dinero al sector rural. Además, cometieron el mal cálculo de habilitar los subsidios de tasa de interés después de los calendarios de siembras y asignarlos a comunidades que no son sujetas de créditos. Esta cadena de errores, hizo que el monto de los créditos de Finagro, se cayeran en 3,9 billones de pesos, respecto al año 2022.

Afortunadamente, existe el Banco Agrario, quien a pesar de todas esas dificultades, colocó solito el 56% de los recursos de créditos destinados a los pequeños y medianos productores (\$4,4 billones) y el 18% del monto total de los créditos desembolsados al sector agropecuario del país. Las 48 entidades bancarias privadas hicieron el resto de la tarea. Ojalá esta vez escuchen y corrijan los errores.



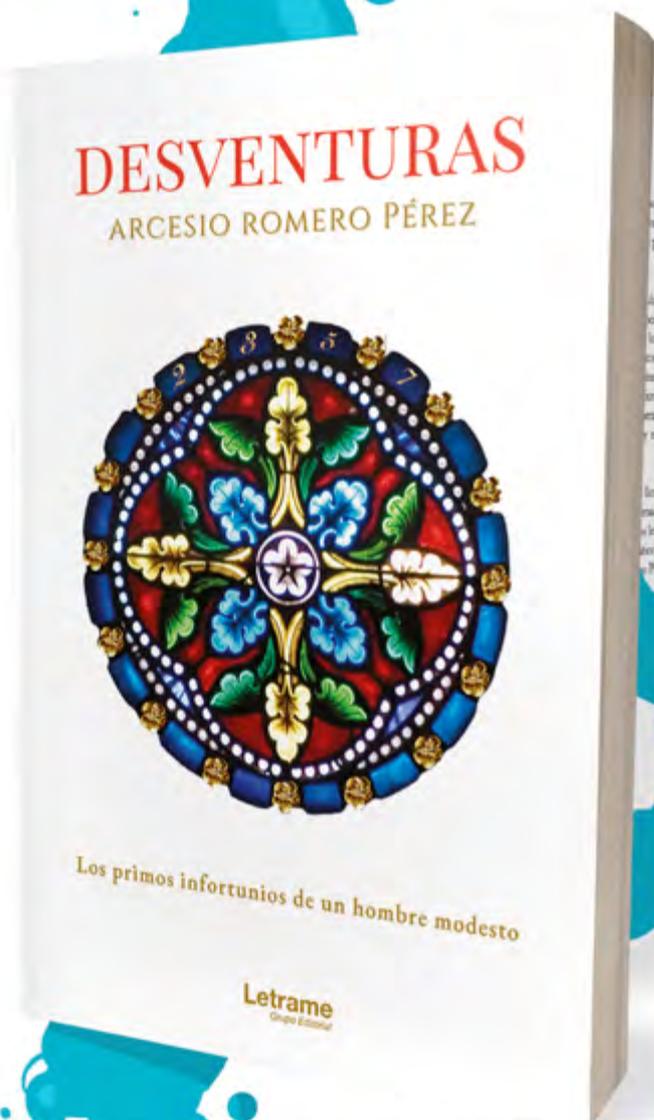
INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





S.O.S POR EL CANAL DEL DIQUE!

A la hora de determinar la viabilidad medioambiental de un proyecto, cualquiera que él sea y, si así lo requiere, de expedir la Licencia ambiental para el mismo, es pertinente evaluar no solo el impacto de la ejecución del mismo sino el impacto de no ejecutarlo.

Este es el caso: con este proyecto de El Canal del Dique se busca restaurar ambientalmente el Sistema del Canal que lleva su mismo nombre por medio de impactos positivos que buscan el bienestar de las comunidades y sus prácticas tradicionales y evitar de paso las recurrentes inundaciones que, como las de los años 2010 y 2011, a causa del fenómeno de La Niña, fueron arrasadoras.

De otro modo se paralizarían en el país todas las obras de mitigación que, como en el caso de La Mojana, se vienen adelantando por la Unidad Nacional para Gestión de Riesgo de Desastres

(UNGRD), a la espera de la Licencia ambiental para actuar, mientras los damnificados esperan con el agua al cuello.

Coincido con el Alcalde del Distrito de Cartagena Dumeck Turbay cuando afirma que exigirle a este Proyecto Licencia ambiental entraña una contradicción y con el Gobernador de Bolívar Yamil Arana cuando pone el grito en el cielo y exclama: “que un proyecto de recuperación ambiental, el más importante de Latinoamérica, requiera licencia ambiental es un chiste”.

Por su parte el Gobernador del Atlántico Eduardo Verano, quien además de Constituyente fue Ministro de Ambiente, pone de manifiesto que este es “un proyecto que contempla una inversión cercana a dos billones de pesos. Tiene un componente ambiental y social, así como un manejo de las poblaciones para tratar de mejorar las condiciones de su economía”.



**AMYLKAR
ACOSTA**

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)

Este es mi tercio en la polémica suscitada, en auxilio de la postura del Alcalde de Cartagena y de los gobernadores de Bolívar y Atlántico, cuyas declaraciones, a modo S.O.S, deben suscitar el respaldo de toda la región Caribe.

Unidos somos más y más fuertes!



SEIP Y SIMES, DOS ESTRATEGIAS QUE DE MANERA URGENTE REQUIERE LA ETNOEDUCACIÓN EN LA GUAJIRA

Con la reciente visita el pasado 28 de diciembre de 2023 la Ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara Figueroa, reafirmó su compromiso con el mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento de La Guajira con todas las entidades territoriales certificadas, fueron tan esperanzadores los anuncios, aunque a la fecha faltan por operativizarse que de no hacerse inmediatamente pondrán en riesgo el inicio oportuno del calendario escolar, pues generaron inmensas expectativas e ilusiones a las comunidades que históricamente se sienten rezagadas principalmente en temas de continuidad de las trayectorias completas y la pertinencia educativa.

La implementación del SEIP y La estrategia SIMES, son dos apuestas interesantes para la transformación de la calidad educativa en el Departamento de La Guajira; por un lado, los alcances del Decreto 2500 de 2010 no han sido los mejores, entendiendo que se han fortalecido más las asociaciones y operadores que las apuestas educativas en los establecimientos etnoeducativos y por el otro, hay una deuda histórica con los sectores campesinos, rurales e

indígenas que no cuentan con trayectorias educativas completas, es decir la oferta educativa es insuficiente.

Aclarando que ya venía en mesas de trabajo, fue apenas en el periodo constitucional del expresidente Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, el Ministerio de Educación Nacional dando cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo el 12 de julio de 2010 reglamentó de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, asociación de autoridades tradicionales indígenas y organizaciones indígenas en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio SEIP, el cual se concibió como la solución definitiva para transformación de la calidad de las comunidades indígenas a través de una política pública que promociona estrategias integrales, diferenciales e intersectoriales en los niveles básico, medio y superior, norma transitoria que perdió esa naturaleza pues ya han pasado más de 13 años de su expedición.

Desde que se anunció hace más de dos décadas la necesidad de implementar el SEIP se tienen problemas para ello y a la fecha se desconocen los avances reales en el tema, pues muy a pesar que la política pública va dirigida a los 102 pueblos indígenas existentes en nuestro país manifiestan líderes indígenas que no se tuvieron en cuenta sus manifestaciones y requerimientos, por un lado; por otro, los resultados de diferentes estudios de universidades y expertos muestran que tampoco se ponderó que todas las comunidades tienen usos y costumbres diferentes que se ven reflejadas en los planes de estudio y en general en todos los aspectos de planeación, desarrollo, programas y estrategias los cuales dependen de aspectos contextuales como territorio, cosmovisión y etnia. Es una lástima que esa disyuntiva no haya tenido soluciones definitivas a la fecha sino medidas transitorias que se han tornado permanentes, aunque se han tratado en las cientos de reuniones celebradas entre los representantes de los presidentes de la república que han pasado desde ese momento y la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Política Educativa para los Pueblos Indígenas, CONTCEPI, la cual se entiende como el espacio de construcción concertada de política educativa con los representantes de los pueblos indígenas.

Esa indefinición ha conllevado a que no exista una claridad meridiana respecto a los alcances que se deben considerar, además de los bienes y servicios que efectivamente se requieran para la prestación de manera asertiva en las comunidades indígenas; ahora bien, con conocimien-

to de causa puedo hablar de la Secretaria de Educación Departamental, la cual en la pasada vigencia logró con apoyo del MEN a través del documento técnico Estudio de Insuficiencia y Limitaciones -ESIL- reportar más necesidades que en otros periodos lográndose incorporar el componente docente desde el primer día del contrato, hecho que debe considerarse histórico y pertinente para seguir dando soluciones transitorias a esas comunidades sin que se haya implementado el SEIP y que los años anteriores generaron decenas de vías de hecho en las vías troncales y nacionales.

Ahora bien, el SIMES se definió como un sistema persigue el fortalecimiento y aumento de la cobertura, así como el mejoramiento integral de la calidad de la educación media, posibilitando el acceso y la permanencia en zonas apartadas de los municipios de Manaure, Albania, Dibulla y Fonseca, paralelamente busca reducir la inequidad territorial y social, como fuente de tensiones y conflictos que, en su conjunto, medran en contra de la consecución de la paz total, por ende, siguiendo instrucciones del Despacho Ministerial en reunión celebrada los días 28 y 29 de noviembre de 2023 las entidades territoriales elaboraron los actos administrativos de ampliación de niveles educativos y creación de nuevos establecimientos como contrapartida para la debida implementación de la estrategia, la cual fue incluida en el anuncio de la señora Ministra en su visita a la Gobernación de la Guajira a finales del año pasado en las cuentas de ampliación docente en más de 10.000 plazas para diferentes estrategias.

Los establecimientos focalizados fueron tenidos en cuenta bajo criterios de ampliación de cobertura, calidad del servicio, eficiencia y equidad, determinándose con el análisis la necesidad de realizar las conversiones de centros educativos rurales a instituciones educativas con unidad administrativa y de recursos, esto con el objeto de asegurar a los educandos el acceso y la permanencia en el sistema educativo, garantizando así trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la media rural con el propósito de garantizar la continuidad del servicio educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región. Esto es bueno explicarlo, en La Guajira existen aún colegios en zonas rurales que llegaban solo hasta quinto de primaria, gracias a este programa de manera progresiva en varios años lograrán llegar hasta undécimo y consecuentemente serán priorizados para el ingreso a universidades públicas.

Esperemos que el Gobierno Nacional agilice los trámites internos para que expida el nuevo concepto de planta de cargos docentes y directivos docentes cumpliendo a La Guajira con la ampliación de la misma, pues son los requerimientos mínimos que estas estrategias requieren para su implementación efectiva, además de garantizar las canastas educativas complementarias requeridas para apuntar a la transformación real de la educación, permitiendo que los indígenas con esas herramientas puedan desde su cosmovisión crear escenarios de seguridad alimentaria, movilidad social, cierre de brechas económicas y de generación fuentes de ingresos que permitan mejoramiento de calidad de vida, satisfacción de necesidades prioritarias y con ello evitar se sigan muriendo los niños y niñas por factores asociados a la desnutrición.



ADAULFO MANJARRÉS MEJÍA

 ufomanjarres



LOS PLANES DE DESARROLLO EN LA GUAJIRA

Inicia un nuevo cuatrienio de gestión territorial en La Guajira, cargado de promesas de transformación y desarrollo. Esta etapa representa una oportunidad crucial para que los alcaldes, el gobernador y sus equipos tracen una ruta equilibrada entre un plan estratégico ambicioso y las capacidades financieras necesarias para llevarlo a cabo. Los planes de desarrollo no deben limitarse a ser simples listas de buenas intenciones ni a extensos diagnósticos que reflejen la realidad cotidiana de los ciudadanos.

El éxito en la formulación de un plan de desarrollo radica en la conformación de un equipo competente encargado de liderar este proceso en la entidad territorial. Es fundamental que los nuevos líderes del departamento designen un grupo

técnico con experiencia en gestión pública territorial y un conocimiento previo del territorio.

Este equipo debe ser conformado por profesionales idóneos que diseñen acciones, proyectos y estrategias con el potencial de transformar positivamente nuestro departamento. El equipo no puede responder a compromisos y acuerdos políticos, deben ser profesionales con perfiles técnicos y multidisciplinarios que diseñen las acciones, proyectos y estrategias que la cambien la cara a nuestro departamento. A la fecha, y según el Kit de Planeación Territorial, todas las entidades ya deben haber culminado la fase de alistamiento con un cronograma y unos recursos definidos.

Si bien es válido que los municipios o el departamento contraten empresas o asesores externos con un profundo conocimiento del territorio para la formulación del plan, es crucial que el secretario de planeación coordine y lidere este proceso.

La asesoría externa no debe eximir al equipo interno de su responsabilidad y compromiso con la planificación del cuatrienio de gobierno. Lo que no tiene sentido es contratar asesores externos de otros departamentos, con poco conocimiento del territorio y que aparecen cada cuatro años como mercaderes de estos instrumentos de planeación.

Es recomendable involucrar a toda la administración en la construcción del plan, derribando la idea que el plan de desarrollo es exclusivo de la sectorial de planeación. Las secretarías son las encargadas de ejecutar lo planeado, por lo que es esencial que conozcan y comprendan el plan para ejecutarlo eficientemente. Idealmente, cada secretaría de la entidad debería contar con un profesional enlace en temas de planeación desde el inicio del gobierno.

Un aspecto clave en la formulación del plan es el enfoque participativo con la ciudadanía. Más allá

de sesiones masivas en los municipios, se debe identificar de manera efectiva las necesidades recurrentes de los ciudadanos para convertirlas en metas y acciones de impacto colectivo.

En La Guajira es hora de dejar atrás la formulación de planes abstractos e inalcanzables. La nueva oportunidad que se presenta debe ser aprovechada para establecer una ruta articulada entre todas las entidades territoriales del departamento, centrada en resultados, metas y proyectos ambiciosos de impacto subregional. Fomentar asociaciones municipales que permitan la gestión conjunta de recursos desde el gobierno nacional es esencial, tarea que debe ser liderada por la Asamblea Departamental o que importante sería realizar una planeación conjunta de la destinación de los recursos de regalías.

No hay tiempo que perder ni seguir lamentándonos por el pasado, los alcaldes y el gobernador tienen en sus manos la decisión de elevar la importancia de estas rutas de planificación. Este momento representa uno de los más cruciales en un cuatrienio de gobierno. Desde ahora, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones sociales deben sumarse a esta causa con un enfoque constructivo, orientado hacia el futuro de nuestra tierra.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

 [luisgbaquero](https://twitter.com/luisgbaquero)



INCERTIDUMBRE EN LA GUAJIRA: DEMANDAS ELECTORALES SIEMBRAN DESCONFIANZA EN EL FUTURO

En Riohacha y la vastedad de La Guajira, la incertidumbre política ha tejido un complicado entramado que amenaza la construcción y transformación de esta región. La demanda de nulidad del acto electoral y la supuesta falsificación del aval del actual alcalde Genaro David Redondo Choles han sacudido los cimientos democráticos, creando un panorama incierto.

El presunto acto inescrupuloso de falsificar la firma de Pedro Adán Torres Pérez, Presidente,

Fundador y Representante Legal del Partido Demócrata, para respaldar la candidatura del alcalde Redondo Choles, no solo atenta contra la integridad del partido, sino que también socava la confianza de los ciudadanos en el proceso democrático. Esta situación exige una profunda reflexión sobre los valores fundamentales de la democracia y la transparencia en el ejercicio político.

Aunque el Comité de Ética y Control Disciplinario del Partido Demócrata Colombiano está investigando este grave incidente, la incertidumbre persiste. La columna vertebral de cualquier sociedad es la confianza en sus instituciones, y esta confianza se ve comprometida cuando surgen dudas sobre la legitimidad de los líderes electos.

Además, la situación se complica con la demanda de nulidad electoral contra el gobernador Jairo Aguilar Deluque. Aunque el gobernador defiende la legitimidad de su elección, la incertidumbre persiste entre los habitantes de La Guajira. Este ambiente de duda puede obstaculizar los esfuerzos para construir y transformar la región, ya que la estabilidad política es un componente esencial para el progreso.

Riohacha y La Guajira merecen un liderazgo basado en la honestidad, la integridad y la transparencia. La incertidumbre política actúa como una sombra sobre la posibilidad de construir un futuro sólido y transformador para nuestra tierra rica en cultura y potencial. Es fundamental que la justicia actúe prontamente para resolver estas situaciones y restablecer la confianza en el sistema democrático, permitiendo así que la construcción y transformación de la región avancen sin impedimentos. La incertidumbre no puede ser el legado que dejamos a nuestras generaciones futuras de Riohacha y La Guajira.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



EL PANORAMA POLÍTICO EN LA GUAJIRA

El panorama político en La Guajira se caracteriza por una diversidad de actores y dinámicas que influyen en la toma de decisiones y en la gobernabilidad. La presencia de diferentes partidos políticos, líderes comunitarios y la representación de comunidades indígenas y afrodescendientes, contribuyen a la configuración del escenario político en el Departamento; la relación con el gobierno nacional y los retos en materia de corrupción y transparencia, también son aspectos relevantes a considerar.

Una forma de mejorar el panorama político en La Guajira es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública; esto puede lograrse a través de la implementación de mecanismos de rendición de cuentas, que se ha venido haciendo, pero de manera sesgada y soterrada, es menester el fortalecimiento de la institucionalidad y promoción de la ética y la in-

tegridad en la función pública. Asimismo, el diálogo y la cooperación entre diferentes actores políticos y sociales pueden contribuir a la construcción de consensos y soluciones para los desafíos políticos que enfrenta el Departamento.

El clientelismo político y la envidia son desafíos significativos en el panorama político de este ente territorial. Para combatir el clientelismo, es fundamental promover la transparencia en la gestión pública y fortalecer las instituciones para garantizar la equidad en la distribución de recursos y oportunidades. En cuanto a la envidia, fomentar la colaboración, el diálogo constructivo y la promoción de valores como la solidaridad y la empatía, puede contribuir a contrarrestar este factor; la envidia es uno de los grandes flagelos que no nos deja avanzar a lo largo y ancho del Departamento.

Pero, ¿nos preguntamos cómo buscar soluciones para el desarrollo de La Guajira? Aunque es un desafío complejo, algunas estrategias claves podrían incluir la diversificación económica, para reducir la dependencia de un solo sector, como la minería, promover la educación y la capacitación para generar oportunidades laborales, mejorar la infraestructura y los servicios básicos y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones para asegurar que las políticas y proyectos reflejen las necesidades reales de la población. La colaboración entre el gobierno, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, también es fundamental para abordar los desafíos del subdesarrollo. El problema es el canibalismo que nos agobia en el plano político, que no es otra cosa que el clientelismo en la lucha por el poder en la Península; llevamos más de ocho gobernadores, donde no ha existido la paz política y de ahí, gobernador que sale elegido por la voluntad del pueblo guajiro, gobernador que es demandado; para la muestra un botón, el actual gobernador, Jairo Aguilar Deluque, que salió elegido con una diferencia de más de 100 mil votos, de manera limpia y transparente, donde no han pasado 15 días de su administración y ya tiene una demanda de nulidad en el Consejo de Estado; demanda esta, que fue presentada en Consejo Nacional Electoral en el momento de la inscripción y les fue desfavorable a los demandados y hoy insisten nuevamente en sus pretensiones. Así, ¿cómo lograr que La

Guajira salga adelante? Siempre los perdedores de marras buscándole la comba al palo, pero en detrimento del Departamento, pero también es cierto que varios de los mandatarios que salen elegidos dan papaya y de ahí vienen las demandas que para el caso de La Guajira son varias en diferentes alcaldías y lo más seguro que algunos de esos mandatarios no terminarán su mandato, porque dieron papaya cuando eran candidatos y de ahí las demandas que serán ejecutoriadas por el Consejo de Estado.

Entiendo que vencer el clientelismo y la envidia en La Guajira, es un desafío importante; una posible estrategia para abordar estos aspectos es promover la educación cívica y la conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana en un sistema democrático; además, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la transparencia en la gestión pública pueden contribuir a reducir la influencia del clientelismo, o dicho de otra manera, del canibalismo político. En cuanto a la envidia, fomentar la colaboración, el respeto mutuo y la promoción de valores como la solidaridad y la empatía, puede ayudar a contrarrestar este factor. Dos flagelos que nos agobian y nos satanizan en el plano departamental y nacional, pero que debemos vencer con acciones concretas. Es, en términos generales, el panorama político de La Guajira.



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



ALCALDES E INSPECTORES A LAVARSE LAS MANOS

Para nadie es un secreto que en la Guajira abundan los conflictos entre clanes más especialmente en conflictos de tierra, pero también conocemos que estos problemas se presentan entre miembros de las comunidades wayúu y los Arijunas, (Los que no son Indígenas) son aquellas personas que no tienen ningún parentesco ni pertenece alguna etnia indígena en especial la Wayuu, que habita en el Departamento de la Guajira.

En el distrito Riohacha capital de la guajira, existe un revuelo por una información emitida por algunos líderes y algunas entidades, en donde manifiestan y aseguran que 38 comunidades indígenas están en riesgo de ser desalojadas, unas por orden de inspectores de policía dentro de procesos de querellas Policivas y otros por órdenes de jueces en procesos de pertenencia,

los cuales comisionan a los inspectores y a los Alcaldes para que sean estos, que lideren los procesos de restitución de bien inmueble o perturbación de posición.

Estos procedimientos generan una gran incertidumbre en las comunidades, en especial aquellas afectadas y que todo el peso y la responsabilidad Política, Social y Presupuestal, recae exclusivamente en los Alcaldes, seguidamente en los inspectores como actores principales de estos procedimientos; pero colateralmente están afectando la imagen Institucional y la moral administrativa del ente territorial, dañando la relación social entre la ciudadanía y el ente territorial, generando desconfianza total por el actuar violento y forzoso contra los mismos administrados que podrían ser los mismos electores.

Esto se convierte por ende en una relación gaseosa y tóxica, en el sentido que los Burgos maestros por desconocimiento o por descuido, lideran procesos de desalojo, ordenado por un juez casi obligado, sin la posibilidad de que este pueda eludir la responsabilidad o evitar caer en la mirada y el cuestionamiento del pueblo que lo eligió; no es fácil estar en la posición de Alcalde y al mismo tiempo ordenar, propiciar y liderar desalojos arrebatándole la posibilidad a familias inofensivas vulnerables o en estado de precariedad, sean tiradas a la calle y mucho peor, cuando se trata de comunidades wayúu dentro de territorios que se han prestado por mucho tiempo para desarrollar la cultura y las costumbres que milenariamente hacen presencia en estas tierras, primero que la civilización.

Particularmente desconozco el tipo de asesoría que se le presta a los Alcaldes al momento de recibir comisiones o en decidir sobre procesos perturbadores de posesión, pero lo que sí está claro es que estos mandatarios carecen de conocimiento jurídico, desconocen que existen unas normas que le hablan y lo previenen para dejar de seguir golpeando a su pueblo con desalojos y evitar con ello un daño irremediable en su relación político social, evitar también que sea la Institucionalidad municipal a la que recaiga todo el peso político y social.

La ley 89 de 1890 una ley que cuenta con más de 100 años de vigencia, establece unos parámetros de protección para comunidades indígenas y resguardos, dándole un resorte protector y garantista de sus derechos milenarios en el artículo 10 manifiesta de que los conflictos donde estén inmersas comunidades indígenas con otros individuos deben ser dirigidos, conocidos o resueltos única y exclusivamente por la justicia colombiana, quiere decir por el sistema Jurisdiccional operado por jueces de la república, en este sentido excluye la Norma a las competencias Policivas con las que cuentan los alcaldes

y los inspectores de policía para conocer, desarrollar y liderar procesos de desalojo, donde exista presencia o que los actores pasivos principales sean ciudadanos indígenas sin importar su etnia.

Así mismo los conflictos de tierra en el distrito de Riohacha, han dejado muchas enseñanzas con una trazabilidad jurídica que permite tener una claridad sobre lo que se debe o no se debe hacer; aquellos estudiados sobre la materia, han encontrado luces para ejercer una debida defensa a las comunidades que son objeto de estas actuaciones públicas administrativas.

Diferentes entidades públicas entre ellas la procuraduría a través del procurador agrario, emitió un documento dando luces sobre la falta de competencia de los Alcaldes e inspectores de policía en este tipo de procesos, que además el Ministerio de defensa ha emitido también un comunicado anunciando la negativa y la falta de competencia que tienen los alcaldes para estos menesteres; así mismo el subdirector agrario del Ministerio de agricultura del Gobierno nacional ha conceptuado y ha manifestado el impedimento por lo cual los alcaldes, inspectores de policía, no podrán liderar ni participar de procesos policivos de desalojo, así sean comisionados por los jueces de la república por menester de la ley 89 de 1890.

Señores alcaldes, es una gran oportunidad, teniendo en cuenta el marco jurídico y los comunicados de estas entidades públicas para salir del paso, evadir y evitar las responsabilidades con los desalojos contra comunidades indígenas y dejarles solo y exclusivamente a los jueces de la República con el apoyo de sus funcionarios y auxiliares de la justicia para que sean estos, quienes lideren estas actuaciones que terminan afectando el derecho a la igualdad a una vida digna y a la misma vida.



Además, es una forma de quedar bien con las comunidades y los ciudadanos que lo apoyaron, de igual manera evitan que las comunidades afectadas recurran a mecanismos judiciales como las acciones de reparación directa en contra de los estos municipios, ahorrando mucho dinero en demandas y embargos judiciales, que son innecesarias solo por la insistencia de participar en desalojos que no tenemos responsabilidad.

Otra de las normas o leyes que ayudarán a encontrar los caminos para resolver los conflictos en comunidades y dar las respuestas sociales asertivas y coherentes con el desarrollo social de su pueblo, está la ley 2044 del Año 2020, Ley de Saneamiento predial, que endosa unas luces claras a los Alcaldes, para la declaratoria de utilidad pública de barrios y comunidades que tengan las características de asentamientos urbanos ilegales en conflicto predial, una herramienta valiosa para poder ser adquiridos por el Municipio, comprarle al propietario, salvaguardando su derecho a la propiedad privada y darle la legalidad necesaria para iniciar las inversiones públicas y generar el equilibrio social entre el gobernante y el administrado.



**RONALD
FABIÁN
GÓMEZ**

KODAK EPP 6005
48
EPP

EPP 6005

KODAK 5063 TX 9 KODAK 5063 TX

CHE CARRILLO

BOHEMIO

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Spotify iTunes music YouTube
TikTok deezer TIDAL



LA CULTURA COMO BARRERA

El pasado 31 de diciembre el presidente Gustavo Petro emitió un trino en el que afirmaba, refiriéndose a la población indígena de La Guajira, que “las mismas comunidades por razones culturales no permiten la atención de niños en estado agudo de desnutrición”. Este es uno de los problemas centrales de ese departamento, consideró el primer mandatario, quien explicó que dicha situación es causada por “brechas culturales” que podrían sobrepasarse mediante la creación de una facultad de Ciencias de la Salud. El complejo problema de la alta mortalidad de niños indígenas debido a causas asociadas a la desnutrición, en cuya solución han fracasado diversos gobiernos, quedó reducido así a una sola causa: la existencia de barreras

culturales que impiden recibir la atención a los niños wayuu. En síntesis: la culpa es de los otros. La percepción de la cultura como una barrera para el desarrollo, que hoy adopta el presidente, se encontraba muy extendida hace varias décadas entre los planificadores oficiales y en las diversas agencias internacionales de desarrollo. Esta visión partía de la premisa de que la población local es ignorante en gran parte debido a su apego a la tradición. Este tradicionalismo se explicaba en parte por condiciones económicas o ambientales, pero a menudo se concebía como vinculado a una disposición psicológica o cultural que impedía que la gente abrazara la modernidad.

La situación concreta que dio origen al trino del presidente se debió a la negativa de una madre indígena de entregar a su pequeña hija, en grave estado de desnutrición, a funcionarios de salud y del ICBF para ser remitida desde la zona rural de Manaure a una Unidad de Cuidados Intensivos en la capital guajira. ¿Por qué se negaba esta joven madre a que su hija recibiera atención médica? En primer lugar, porque después de la desgarradora experiencia de la pandemia muchos ciudadanos indígenas y criollos asocian el ingreso a una UCI con una sentencia de muerte segura. Por ello, la madre veía con horror el ingreso de su niña a esa unidad. En segundo lugar, porque en los centros hospitalarios, ya se trate de privados o públicos, se separa fríamente a los pacientes indígenas de sus familiares. En las nociones de salud indígena, la enfermedad concierne también al grupo familiar y, por ello, se trasladan varios de sus parientes cercanos a estos centros de atención.

Las verdaderas barreras, físicas, económicas y culturales las encuentran los wayuu en el acceso a los centros de atención en salud. De entrada, las madres indígenas se topan con la muralla lingüística y la discriminación étnica. La Ley de Lenguas Nativas contempla que “en sus gestiones y diligencias ante los servicios de salud, los hablantes de lenguas nativas tendrán el derecho

de hacer uso de su propia lengua” y deberán ser asistidos gratuitamente por intérpretes que tengan conocimiento de su lengua y cultura”. Esto no se cumple hoy.

Gracias a la oportuna y eficiente intervención de la defensora del Pueblo de La Guajira, Soraya Escobar, la niña fue trasladada a un hospital y la madre fue dotada de un celular para comunicarse con sus familiares que se quedaba en su comunidad. ¿Era esto una demanda irracional? Sin embargo, este delicado incidente desnudó visiones y falencias institucionales graves en los entes oficiales para abordar situaciones complejas. El énfasis debe estar en la identificación de las barreras institucionales en el acceso de los indígenas a la salud.

Retroceder al perezoso enfoque de las barreras culturales no permitirá jamás abordar los complejos determinantes sociales de la desnutrición en La Guajira. Solo pone evidencia una cruel realidad; los entes responsables fracasan, entre otras razones, porque no conocen las concepciones de salud y enfermedad de la sociedad wayuu, no han comprendido sus nociones de familia, ni los roles de los padres y de las madres. La respuesta oficial constituye un juicio y, a la vez, un recurso comunicativo simplificador.





CELOS, ACOSOS Y FEMINICIDIO

Estamos viviendo oleajes de inseguridad y violencia, desatada en diferentes formas y aspectos, desapercibidas por distintas autoridades, contaminadas e implicadas en corrupción, que no constituyen garantías, para corregir, prevenir, controlar y erradicar; las violaciones de disposiciones legales vigentes, hábitos y malas costumbres.

Tenemos una sociedad no tan analfabeta, como enferma, carente de: atención, oportunidad, solidaridad, motivación y afectos; por falta de educación, inducción, información, orientación e ilustración; que debe iniciar y direccionar, desde el hogar.

Estamos padeciendo inestabilidad mental, atribuida a descomposición social y desatención en autoridades de salud, que nada hacen para in-

tegrar, en planes operativo de salud, la atención psicológica, conllevando una serie, de descontroles y trastornos, que repercuten de manera negativas y trágicas, en las personas, con hechos lamentables y fatales, que cotidianamente ocurren, por imprevisión de lo previsible. “Mente sana, cuerpo sano”.

El celo es un sentimiento que se experimenta, cuando existe un presentimiento de peligro, amenaza o cuando hay dudas, desequilibrio sentimental, deseo posesivo exagerado y alerta, de perder posesión, de un derecho exclusivo, en su pareja u otras cosas. El celo, genera y altera emociones, descontrolando estados ánimos, baja auto estima e impulsa; acciones impredecibles, con consecuencias funesta, por motivo de: miedo, inseguridad, desconfianzas e incertidumbre, en relaciones íntimas.

Los celos requieren de control, comprensión y solución mediatas, para evitar que se alteren y eternice, conllevando: tristeza, amarguras, so-siego, martirio e infelicidad; engendrando impulsos de violencia, que deben prevenirse, erradicando la causa o poniéndole fin a la relación que origina los celos. Nadie está exento de ser sujeto activo o pasivo de celos, indiferente de que el afectado, sea hombre o mujeres, por tentaciones, seducciones, alucinaciones y amoríos; en clandestinidad o extra sexo, que terminan con la confianza y destruyen hogares, dejando en vaivén a los niños, víctima del desamor y despelote de sus padres, originando traumatismo familiar.

Las parejas heterogéneas humana, se unen para procrear y conformar una familia, en cumplimiento de deberes sociales, guardando fidelidad y respeto mutuo. Cuando no sea posible una convivencia de pareja, por motivo de celos, “cachos” o cualesquiera otras causas, lo mejor es separarse, antes que tolerar: sufrimientos, despechos, malquerencias, amenazas e insoportables acosos, brollos y torturas moral; que terminan en tragedias y desgracias. Es mejor prevenir que lamentar. El amor, así como nace, también muere y puede reverdecer, en otros campos o cuerpos, sino se empecina en resucitar el difunto amor. Los duelos por perdidas de amor o traición se curan con reflexiones, meditaciones y resignación; no con lloriqueos, sumisión, compasión, ni bajo dominios.

Las cornadas causan heridas profundas y dolorosas, que solo se curan, no con perdones, sino erradicando y sepultando el mal o, por el contrario, soportándolo, por miedo, necesidad y protección en conveniencia. Los “cachos”, comprometen a hombres y mujeres; en forma activa y pasiva. De los afectados, depende, que lo consientan, acepten, rechacen y reprochen. No es lógico, vengarse del mal, repitiéndolo y platicándolo, sin rescato, ni pudor y sin medir consecuencias, desvalorizándose.

Las mujeres son dueñas de su cuerpo y son ellas, las únicas que disponen en voluntad de su cuerpo, para ponérselo a quien le parezca o guste, para uso, goce y disfrute del mismo, a título amoroso o por cualquier interés, pero ninguna de las citadas formas, le da derecho a un hombre, pretender tener una mujer, en calidad de propiedad privada contra su voluntad, es decir, por la fuerza, amordazadas, atemorizadas y amenazadas. Lo que no es de voluntad, mucho menos, puede ser de fuerza. Razonamiento.



Las mujeres están desprotegidas por las autoridades competente, Fiscalías, Bienestar Familiar, secretaria y juzgados, de familia y penales, maltratadas, violentadas y asesinadas: cuyas autoridades, no responden oportunamente las quejas y denuncias. Tampoco protegen a la mujer, víctima de acosos, agresiones, violencia intrafamiliar, por último, feminicidios, por causa de celos, pretensiones abusivas y responsabilidad; de autoridades competentes. Los asesinatos en la modalidad de feminicidios registrados en estadística nacional son alarmantes. Más de 500 mujeres anuales son víctimas de feminicidios, causado en distintos lugares del territorio nacional, generando tragedias en forma ascendientes, cada año. Desatenciones, indiferencias, e imprevisión de autoridades, constituye responsabilidad del estado, sujeto a reparaciones directa, por negligencia.

Otros de los hechos que la Fiscalía, minimiza, desatiende y resta importancia, a los acosos a mujeres, no solo por expareja, sino también por depravados y obsesionado sexuales, que mero-dean, persiguen y asechan a mujeres víctimas de agresiones, violaciones y feminicidios; cuando no accede a pretensiones perversas y abusi-

vas por desinterés y omisión, de la Fiscalía, que archiva sin investigar, ni proteger a las víctimas, sobre denuncias de mujeres acosadas, en busca de auxilio o protección, de autoridad competente, con resultados negativos en el amparo requerido, previniendo la muerte y lesiones personales.

A manera de ejemplo, la periodista presentadora de noticias, en Caracol Televisión, Alejandra Mugas, es víctima de acoso, por parte de un exmilitar obsesionado, que permanece día y noche, al frente de Canal de televisión, lugar de trabajo de la referenciada periodista, esperándola que salga, generándole, zozobra y angustia a la víctima, pero la Fiscalía, le archivó la denuncia, sin ninguna garantía, no obstante estar expuesta, con persecución que se extendió hasta Barranquilla, cubriendo informaciones noticiosas de la selección Colombia. Los individuos depravados y obsesionados, por una mujer, constituye peligro inminente, disparando alarmas, que no debe ser objeto de ignorancia, ni de omisión, por ineptitud y negligencia investigativa, sobre las múltiples denuncias, que radican cada año, terminando archivadas y las mujeres asesinadas.



MARTÍN

BARROS

X [marbacho1955](#)

@ [cholesmartin_](#)



SE NECESITA PROMOCIONAR EL TURISMO HACIA EL CENTRO POBLADO DE ZAMBRANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA

Zambrano es una población ubicada a orillas del río Cesar, donde sus habitantes viven de la agricultura y la ganadería, los Zambraneros todos los días se levantan muy temprano para labrar la tierra, allí se dedican al cultivo de yuca, frijol, sorgo, maíz, plátano, patilla, melón, ahuyama, sábila, fique, cítricos y árboles frutales, también se dedican a la cría de ganado vacuno, porcino, mular, caprino y aves de corral.

Este centro poblado pertenece al municipio de San Juan del Cesar, Guajira, cuenta con muchos sitios turísticos como el Cerro de Zambrano, donde todos los años, el 3 de mayo, acuden allí muchos peregrinos a celebrar el día de la Cruz; realizan oraciones, misa y peticiones y se divierten en el sitio que brinda un paisaje único con un ambiente fresco y reconfortante; también existe el cerro de la Petaca, la Majaguita, Loma Pela, la

Pica, la Majagua y la Mata Cerrá, estos cerros en invierno tienen arroyos y manantiales con agua fresca y cristalina; desde su cima se puede apreciar la fauna y la flora silvestre, ya que es el hábitat de una gran diversidad de especies de fauna, entre las cuales se destacan algunas especies de murciélagos, se reporta un total de 6 especies de mamíferos entre los que se destacan el mono nocturno, el cauquero, el conejo, el armadillo, el venado, el oso hormiguero, así como dos especies de arditas, se reportan 300 especies de aves, entre las cuales se destacan: El guacaos, el buitre rey, el gavilán caminero, el halcón garrapatero, la tapa tierra, turcutu, ale plata, torcaza, colibrí, perdiz, entre los reptiles se hallan la serpiente Boa constrictor, la bejuquita, cascabel, mapaná rabo seco, entre otras. un paisaje inolvidable, sus carreteras y las poblaciones de San Juan del Cesar y Zambrano.



El río Cesar en esta población atraviesa varios balnearios, entre ellos podemos mencionar el balneario la Isla, el 26 de mayo, el paso de las Bestias, el Barrancón, la Hoyita, la Roda Hora, el paso de los patos, el paso de Chía, el paso de Mamá Foncha, el paso de Cira y el Barrancón del Hatico de Genara.

Los Zambraneros cada vez que están de vacaciones como las familias Oñate Fernández y

Fernández Manjarres, se dan su rodadita y se desplazan a estos balnearios naturales, donde disfrutan de las aguas frescas y de las playas limpias que tiene el río Cesar, allí comparten un día maravilloso con sus amigos, familiares y paisanos; esto les permite entrar en contacto con la naturaleza y se desestresan para volver a casa más relajados y con nuevas energías.





También existen varias casas campo que se arriendan para que usted pueda celebrar sus fiestas familiares como: cumpleaños, matrimonios, bautismo, grados, hay dos sitios de vital importancia que son el 26 de mayo y donde Borone, donde usted consigue una esmerada atención con bebidas frescas, música para todos los gustos, también puedes desayunar, almorzar o cenar en un buen restaurante, donde puede pedir un plato típico de la región Caribe boca chi-

co frito con patacón pisao, Sierra frita, arroz con coco, o boca chico frito, una carne asada al carbón, chorizo frito, chivo guisado, un pollo frito, pechuga a la plancha, con yuca biche Zambrana, una picada mixta acompañada con queso y un agradable baño en piscina o en el Rio Cesar.

Solicitamos a las autoridades Municipales, Departamentales y Nacionales que se tenga en cuenta el centro poblado de Zambrano para que sea incluido como sitio turístico y pueda ser visitado por los turistas nacionales y extranjeros, los cuales se van a quedar encantados con las maravillas que posee este paraíso terrenal.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**

«el rey
vallenato»



JULIO DE LA OSSA DOMÍNGUEZ

En el caserío de Chochó en el departamento de Sucre, nace este connotado personaje, fallecido juglar de la música vallenata, al que muchos apodaron “el pequeño gigante del acordeón”, su fecha exacta de nacimiento fue el 20 de julio de 1936. Sus padres llevan por nombres: Julio De La Ossa Álvarez y Elvira Domínguez Contreras, quien falleció cuando apenas Julio contaba con dos años de edad, razón por la cual fue criado por su abuela paterna Andrea Álvarez.

Se caracterizó por su espontaneidad y alegría y desde su adolescencia era amante de viajar, en

su juventud recorrió todos los pueblos de la región Caribe colombiana. Residió en varias poblaciones de los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Cesar, entre otros: Chochó, Corozal, Sampues, Sincelejo, Valledupar, Barranquilla y Montería, también residió por más de dos años en la vecina República de Venezuela, en el Estado Zulia y su capital Maracaibo, viviendo en esta ciudad en una ocasión se corrió que había fallecido y como las comunicaciones eran difíciles solo a los dos meses de la noticia se aclaró que era falsa dicha información.

CANCIONES MÁS ESCUCHADAS: Tiene un grueso número de canciones grabadas y dentro de las más escuchadas están: “La Colegiala”, “Mi Visita”, “La Margentina”, “Bella Cascada”, “Adiós María”, “La Cita”, “Novia Ingrata”, “Orfelina”, “Dibujando tu Belleza” y “Gladys mi amada, varios de estos temas interpretados por: artistas internacionales como La Billos Caracas Boys, Los Hispanos, Carlos Vives, Binomio de Oro cantando Rafael Orozco, Iván Villazón y Silvestre Dangond.

Los inicios musicales de Julio fueron tocando violina, y la primera composición que hizo se llama: “Carmencita”, se inspiró en una dama que se llama Carmen Martínez, en aire de paseo. Su primera grabación la consiguió con la ayuda de un muchacho al que apodaban el mocho su primer cajero, quien lo contactó con unos señores que tenían una empresa de discos, a Él lo atemorizó aquello y al principio no quería, junto con

el mocho viajó a San Jacinto El Cauca, pues se enteró de que en ese pueblo vivía su padre que lo había dejado cuando apenas tenía dos años, logró su objetivo de reencontrarse con su progenitor y lo primero que le pidió fue que le diera para comprar un acordeón, su Papá vendió un arroz y le regaló \$350, regresó a Sincelejo donde vivía Calixto Ochoa y le solicitó que le vendiera un acordeón, Calixto aceptó vendérselo con la condición que se lo prestara cuando lo necesitara para realizar presentaciones especiales o grabaciones, el acordeón era especial en verdad, tenía unos bombillitos y Julio le agregó también unos espejitos, ese instrumento llamó mucho la atención iluminaba y se podía mirar cuando tocaba el pequeño gigante.



En Barranquilla realizó su primera grabación en acetato en el sello Eva, donde grababa Aníbal Velásquez, a la edad de 22 años; más tarde se traslada a Cartagena a los estudios de un señor al que llamaban el Curro, se llamaba estudios Ecos, se estrenó con una canción suya titulada el motetico y otra él abarca, le pagaron en esa época \$20 por cada canción grabada y se los pagaban tres meses después de grabado el disco, en un principio no le permitían grabar porque no tenía cédula y le adelantaron un año para poder sacarla. En el año 1960 grabó con los Corraleros del Majagual por exigencia de Toño Fuentes, director de Discos Fuentes, allí estaban un grupo de músicos al que les decían el combo de los galleros, grabó un mosaico que se llamó Mosaico # 2, junto a Cesar Castro, Calixto Ochoa, y Eliseo Herrera.

El gran Alejo Duran expresó en una oportunidad que existía un artista que admiraba y se llamaba Julio De La Ossa, pues lo considero una persona alegre, que canta muy bien y es una gran figura de una música viva, que agrada y gusta mucho, si Yo tomara trago, me gustaría que mis parrandas me las amenizara Julito De La Ossa, terminó diciendo el Negro Grande Alejandro Duran Díaz.

A la edad de 62 años, un 28 de septiembre del año 1998 fallece este grandioso Juglar del Folclor Vallenato, en la ciudad de Montería, Sucre, luego de padecer durante varios años diabetes, el diagnóstico de

su muerte fue infarto al corazón. Su vertiginosa carrera la inicio a la edad de 17 años y logró coronarse Rey Vallenato en el año 1975, posteriormente se corona Rey Hombre Caimán en Plato Magdalena en 1986 y Rey Sabanero en Sincelejo Sucre en el año 1990.

Muy agradecidos con John De La Ossa, su penúltimo hijo, quien muy gentilmente nos concedió una bonita entrevista y nos contó detalles de la vida y obra de Julio, por ejemplo, que la canción mi visita ha sido grabada en más de 30 versiones diferentes, y la margentina es el tema musical preferido en los festivales de música vallenata para el concurso de Piquería, también para trovas. Nos cuenta John que su padre con su mamá Gladys Ochoa contrajo matrimonio y engendró 8 hijos, él ocupa el séptimo lugar, en Montería tiene dos hijos más, en Venezuela y en otro pueblo de Córdoba le nacieron otros dos, para un total de 12 hijos.





Dentro de sus mejores amigos podemos mencionar a Roberto y el Turco Pavajeau, Toño Andrade, Abel Suárez su compadre y guacharaquero oficial, el Turco Asa, entre muchísimos más. Desde 1969 en el primer Festival Vallenato inició a participar en los diferentes festivales de la Costa Atlántica, en Valledupar interpreta dos puyas de su propia autoría: la puya zaramulla y mi testamento, con esta compite y gana el Festival De La Leyenda Vallenata, enfrentándose a Cesar Castro, Beto Rada, Ovidio Granados entre otros.

Crónica legendaria e ilustrativa la de esta semana, en honor a un grande y representativo Juglar de la Música Vallenata, quisimos en esta oportunidad darle a conocer a la nueva generación al pequeño gigante del acordeón como le llamaban, artista integro quien interpretaba con lujo de detalles los 4 aires musicales de la vallenatía, componía y cantaba como los Dioses, a donde llegaba se hacía querer y era aclamado por el público que lo seguía, pues su espontaneidad era notoria, cuanta falta hace este tipo de artistas al folclor, pues gente con este talante poco se encuentra en la actualidad. Paz en la Tumba del Grandioso Julio Enrique De La Ossa Domínguez, tu música nunca muere maestro de maestros.

“LA AMISTAD, LA CONFIANZA Y LA LEALTAD, NO SE COMPRAN NI SE VENDEN, SE LES DA AL QUE LAS MERECE Y SE LE QUITA A QUIEN NO LAS VALORA”



**JOSÉ
JAIME
DAZA**

 [josedazah](#)



ISAAC 'TIJITO' CARRILLO ENTRE CANTOS, NOSTALGIAS Y EVOCACIONES DONDE EL AMOR SE POSÓ EN SU CORAZÓN

El compositor dicharachero, enamorado y talentoso regaló una frase de esas que encantan cuando el viento sopla de frente. “Las mujeres se parecen a las estrellas cuando acaba de oscurecer”. El maestro por estos días está bastante molesto de salud, habla poco y tiene el cuidado de sus familiares.

Se trata de Isaac Carrillo Vega, quien nació en San Juan del Cesar, al mediodía del jueves tres de junio de 1937, y por ser tan pequeño y consentido sus familiares comenzaron a llamarlo ‘Tijito’. Así se quedó.

Entre su biografía se reseña que las primeras gestas musicales como cantante las hizo al lado de la agrupación ‘Los Playoneros del Cesar’, después hizo pareja musical con Nicolás Elías

‘Colacho’ Mendoza, los famosos ‘Cañaguateros’ y hace varios años con ‘Los Juglares del Valle-nato’.

También aparece como un excelso compositor y algunas de sus canciones son: ‘La cañaguetera’, ‘De flor en flor’, ‘La guayabalera’, ‘Las mujeres’, ‘Diez de enero’, ‘La sal de fruta’, ‘El baile de la pluma’, ‘De hinojos’, ‘Lejanía’, ‘El monarca’, ‘Muchachita querida’, ‘A lo tuyo tú’, ‘Mi primo’, ‘Adalina’, ‘La disculpa’ y ‘Negrita linda’, entre otras.

A ‘Tijito’, quien se desempeñó durante muchos años como conductor, entre otros oficios, le grabaron sus canciones Alfredo Gutiérrez, Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Poncho Zuleta, Beto Zabaleta, Iván Villazón, Los Corraleros de Majagual, Peter Manjarres y Carlos Vives, entre otros.

Siempre es un grato honor escuchar a estos juglares y exactamente el 27 de noviembre del 2021, en horas de la mañana tuvo lugar una larga charla donde el maestro Isaac 'Tijito' Carrillo, realizó una serie de explicaciones sobre su andar por el mundo vallenato.

Con la sinceridad que lo caracteriza fue enfático en señalar. “A mí me sirvió haber nacido feíto, negrito y bajito porque en la vida me ha ido bien, a lo que le añado mi talento para cantar y componer. También me sirvió como conquistar y no tengo quejas de eso. Todo en su debido momento”.

Enseguida preguntó. “¿Voy bien?”. Al darle la respuesta afirmativa, continuó. “En el campo de mis canciones gracias a Dios mis vivencias se convirtieron en grandes éxitos, siendo la de mayor aceptación ‘La cañaguatera’, dada a conocer inicialmente por Alfredo Gutiérrez hasta al cabo de los años grabarla Carlos Vives, a quien tuve la oportunidad de abrazarlo, agradecerle y hasta cantar con él. Este artista nos ha dado el valor que merecemos”.

Se le pidió recordar la historia de esa canción y dijo. “La memoria la tengo en la punta de la lengua. ‘La cañaguatera’, se la hice a una muchacha cuyo nombre es Duvis Guillen. En ese entonces ella tenía 22 años y este servidor 30”.

Con su natural gracia y elegancia al hablar, así como lo hace cantando, siguió el relato. “Teníamos un romance y le propuse formalizar un hogar, pero ella decidió irse para Venezuela en busca de otros hori-

zontes. Yo andaba de cantante del conjunto de Nicolás ‘Colacho’ Mendoza, y no era como hoy que el dinero cae más rápido, pero bueno, tenía fijada en mi mente la figura de esa encantadora y morena mujer. Su partida fue un golpe fuerte y me demoré un mes dándole vueltas a ese hecho de amor hasta que pude decirle.

“Te juro que yo sin ti estoy acabao, como estoy enamoraao te alejas de mí. A pesar de que eres buena me dejas por pobre, como soy un hombre noble yo sufro las penas”.

‘Tijito’ cantó ese verso recordando aquel enamoramiento que tuvo hace más de 50 años, donde se desahogó diciendo. “Negra, porque me olvidaste, si yo no te olvido. Qué pena tan grande, perdí la razón, porque allá en el Cañaguata, dejé el corazón”.



Volvió a pensar, y entonces recordó lo que nunca contó. “Al cabo de algún tiempo me volví a encontrar con Duvis, la mujer que sonsacó mi corazón. Nos saludamos, y me dijo que había escuchado la canción, pero que ella no me había dejado por pobre, sino porque quería tener un futuro más definido”.

‘Tijito’ con la emoción a todo galope no paró de contar, pasando a otro episodio. “En un Festival Vallenato de hace algunos años, le canté tres canciones a Gabriel García Márquez, y me preguntó que cómo me había ido en el amor y le respondí que mejor que en los tiempos del cólera, porque el amor era pegajoso y cuando se escurría llegaba otro”.

Se quedó serio y anotó que a él era a quién le preguntaban por sus canciones y sus amores, y le tocaba explicar al pie de la letra, pero nunca había escuchado a un periodista decir lo mismo. Se le indicó que al final se le contaría.

Sorprendió en medio del diálogo al manifestar. “Le regalé una casa a las mujeres que tuve de asiento”, o sea con quien vivió largo tiempo. “Nunca me arrepiento y supe que ellas estaban enamoradas de mí porque se sentía en cada accionar, pero no todo era perfecto”.

Esta descripción fue precisa logrando que la magia del sentimiento hiciera posible levantarle la falda a la luna para mirar la profundidad del cielo, amar en silencio sintiendo en su interior el ruido de la tempestad del amor y esperando que la luz de la vida alumbrara el corazón.

De esa dimensión es el gigante del canto y la composición, quien nunca deja su sombrero, hoy a sus 86 años, ha sabido lo que es pintar en frases el amor de una mujer y de su amado terruño donde comenzó a darle rienda suelta a la inspiración.

Cuando el diálogo llegaba a su fin, miró al cielo y declaró. “Dios me ha dado tanto que a veces no le pido nada porque estoy sobregirado. De todas maneras, lo que tengo es lo justo para mis pretensiones”. Soltó una carcajada que lo ha identificado en el mundo musical, donde se ha movido con conocimiento de causa. Gracias maestro, por tanto y que el Dios le otorgue más años de vida.

Como estaba acordado el compromiso con ‘Tijito’ Carrillo, se le dijo que el amor aterrizaba cuando menos se esperaba, y es como una flor que nunca se marchita, sino que tiene el aroma preciso que al cerrar los ojos se siente. Es el sentimiento más supremo de la vida.





VUELVE A EMPEZAR

Hay momentos en la vida en que emprendemos algo, todo apunta a que las puertas se van a abrir, estas entusiasmado, lleno de expectativas, con la mejor actitud, confiado; pero de repente todo se cae, las puertas se cierran y parece que el esfuerzo, la dedicación, la disciplina, el trabajo, la diligencia fueron en vano. Es como cuando ves la final de un campeonato, tu equipo favorito lleva un punto y está a poco tiempo de ganar, pero faltando 5 minutos para que se acabe, el otro equipo anota dos puntos, escuchas el pito que anuncia el fin y te dice “perdiste”; se siente horrible ¿cierto?

Más frustrante cuando el hogar que soñaste termina en divorcio, la empresa que creaste se arruina, la universidad donde querías hacer la maestría te negó el cupo; ese país donde querías comenzar una nueva vida te negó la visa; después de años de trabajar en una compañía, te llega un aviso de que debes pasar por tu liquidación; perdiste el bebé que estabas esperando con tanto amor, entonces llegan los interrogantes y afirmaciones *¿Por qué a mí? ¿En qué fallé? ¿Quién tiene la culpa? ¿Qué mala suerte la mía! ¡Soy muy feo! ¡Soy muy pobre! ¡Soy estúpido! ¡No tengo talento!*

Lo peor que nos puede pasar cuando las cosas salen mal es resignarnos, creer que no podemos más y rendirnos ante las situaciones adversas. Si Dios te da un sueño es porque puedes cumplirlo, así que vuelve a empezar cuantas veces sea necesario.

Hay muchas historias en Las Escrituras que nos cuentan de personas que pasaron tiempos de fracaso, sin embargo no se conformaron y salieron adelante.

Pedro es uno de los mejores ejemplos de que por muy buenas intenciones que tengas, es posible no conseguir lo que se quiere, claro, en el caso de Pedro no fueron factores externos, sino propios lo que lo llevaron al fracaso, aun así, no se dio por vencido.

Cuenta Mateo 26:31-35, que Pedro le dijo a Jesús que preferiría morir antes que traicionarlo, sin embargo, lo negó e incluso juró no conocerlo (Marcos 14:66-72). Su actitud no solo fue una falta a su palabra, también falló como discípulo y amigo de Jesús. ¿Se sintió Pedro culpable? Claro que sí, pero no se quedó ahogándose en la

culpa, sino que optó por perdonarse y buscar el perdón de Dios, ocupando el resto de sus días a hablar de Jesús para que lo conocieran

Ahora ¿Qué pasa cuando las adversidades son ajenas a nosotros? El ejemplo más claro nos lo da Moisés; quien confió en Dios, nunca se dejó intimidar por las negativas del rey para dejar salir al pueblo de Egipto, ni por la incredulidad del pueblo de que pudieran tener acceso a la libertad. A pesar de ello, Moisés continuó confiando, no se rindió hasta que finalmente Israel fue liberado de la esclavitud.

No te rindas, lo lograrás. Recuperarás tu hogar, levantarás tu empresa, conseguirás otro trabajo, conocerás otro amor y esta vez será definitivo. Preséntate nuevamente en la universidad, pide perdón a quien ofendiste, perdona a quien te ofendió, retoma la dieta, inscríbete otra vez en el gimnasio, haz de nuevo esas actividades extracurriculares que te alegran la vida y te hacen salir de la rutina, vuelve a presentar ese proyecto que no te aprobaron... **¡VUELVE A EMPEZAR!**



**JENNIFER
CAICEDO**

 **jennipaoc**



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co